

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

El Adelanto

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO!
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Cuartel general del Generalísimo

ESTADO MAYOR SECCION DE INFORMACION

Boletín de Información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 23 de Noviembre de 1936

EJERCITO DEL NORTE

QUINTA DIVISION. — Sin novedad.
SEXTA DIVISION. — En el frente del Cantábrico, fuego de fusil y de cañón.

SEPTIMA DIVISION. — En el frente de El Escorial, el enemigo atacó a Robledo Chavela, siendo rechazado con grandes pérdidas, cogiéndole quince prisioneros.

En el frente de Madrid se llevaron a cabo pequeñas operaciones para consolidar y mejorar las posiciones ocupadas.

OCTAVA DIVISION. — Sin novedad.

DIVISION DE SORIA. — En el frente de Sigüenza, para rectificar posiciones, se realizó un avance ocupando San Andrés de Congosto sin resistencia, pues el enemigo castigado por los días anteriores, no demostró actividad alguna.

EJERCITO DEL SUR

Se llevaron a cabo reconocimientos ofensivos en varios frentes, cogiendo al enemigo veinte muertos.

Salamanca, 23 de Noviembre de 1936. — De orden de S. E.: El Coronel segundo jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

La reducción circunstancial de la superficie de los periódicos, es obligatoria y de carácter general para toda la prensa de España.

La Santa Comunión en la Prisión Provincial

Donativo del reverendísimo Prelado

Espontáneamente un buen número de reclusos de esta prisión provincial, el sábado, deseando del culto y competente director de la misma, don Ramón Campos, el deseo y propósito de recibir el Sacramento de la Comunión y previamente el de la Confesión, y el señor Campos, rebosando de íntima satisfacción, recibió y cumplimentó tan regeneradora petición.

Para ello, se puso en comunicación con nuestro amado y venerable Prelado, expresando aquel deseo y solicitando el envío de algunos sacerdotes para administrar la confesión.

El doctor don Enrique Pla y Deniel, respondiendo a sus sentimientos paternales, muy complacido, contestó, ordenando la presencia en la prisión de algunos sacerdotes para ejecutar su ministerio confesional y anunciando, al mismo tiempo, que él distribuirá la comunión.

El domingo, a las nueve de la mañana, el señor Obispo celebró la misa de comunión y momentos antes de distribuir el Sa-

cramento Augusto de la Eucaristía, pronunció una apostólica plática explicativa del divino manjar que iban a recibir, comentando las Obras de Misericordia y la parábola del Hijo Pródigo.

Seguidamente se aproximaron al banquete eucarístico ciento sesenta y seis reclusos.

Asistieron a este piadoso acto el director de la prisión, don Ramón Campos; el subdirector y administrador, don Jesús Bajo; el maestro, don Arturo Torredo, y los oficiales don Enrique Hernández Vallejo, don José García Méndez, don Luis Valle, don Pedro Ramos, don Amador Cuesta, don Juan Escáñilla, don Juan Cuenya, don Alfonso Ratero, don Enrique de la Morena, don Abilio Castro y el guardián don Juan José Vicente Sánchez.

También asistió a la misa el jefe de la guardia, teniente don Augusto Mulas García, con un piquete, que dió escolta durante la misa.

Terminada la misa, nuestro Prelado, acompañado del director y subdirector, visitó todas las dependencias, expresando al director señor Campos su satisfacción por la admirable organización, el régimen de disciplina, el orden y la higiene que había observado en todas las dependencias.

Al abandonar el señor Obispo este establecimiento, las numerosas familias que se hallaban frente a la prisión, por ser la hora de los encargos, prorumpió en emocionantes vivas al Obispo, y el director, don Ramón Campos, dió un potente ¡Viva España!, que fué contestado imponente y entusiastamente.

Al despedirse el Prelado del señor director, entregó a éste un donativo de trescientas pesetas, con destino al mejoramiento de la comida el día que se estime oportuno.

Asociación salmantina de caridad

Sesión del Domingo

La presidió el señor González Calzada, asistiendo los vocales señores Gay León y Muñiz, Juanes, Nodal, Quintano y Miñambres.

Se aprobó el acta de la precedente.

Seguidamente la junta conoció el balance de cuentas del mes de Octubre último, que fué aprobado, y se levantó la sesión.

INTER-RADIO SALAMANCA, HABLA...

La guerra de España la sostienen Moscú y los aventureros extranjeros, que han hecho prisioneros al Gobierno y a los partidos de extrema izquierda

El Ejército Nacional retrasa y cohibe sus operaciones de guerra, para suprimir y evitar daños inútiles a la población civil y elementos no combatientes

Se está conduciendo la guerra de acuerdo con una campaña masónica extranjera y compuestos por parlamentarios, unidos para hacer una campaña de difamación contra nuestro movimiento nacional.

Se hace campaña de que la Aviación nacional destroza monumentos artísticos, cuando es absolutamente falso. En Toledo fueron destruidos, por los rojos, con toneladas de dinamita, el Alcázar y parte de su riqueza artística. A su Catedral, en manos de los directivos de Madrid, fueron técnicos, españoles y extranjeros, que llevaron a cabo un saqueo técnico de su riqueza artística. Así fué elegida, entre las obras motivo de despojo, la Biblia de San Luis (única en el mundo), la custodia, los magníficos Grecos, esculturas y bandejas únicas en Europa, que, empaquetadas en cajones, eran sacadas a altas horas de la noche para llevarlas a Madrid y conducir las al extranjero.

En Valencia. Todas las iglesias de Valencia fueron destruidas y quemadas, así como todas las imágenes de grandes artistas españoles, que fueron quemadas delante de las puertas de las iglesias en llamas.

En Barcelona, igualmente destruyeron todas las iglesias, conventos, claustros magníficos y obras de arte.

En los palacios de Madrid, saqueados e invadidos por las turbas, fueron destruidas, cuando no robadas, la mayoría de las obras de arte que encerraban, y para tapar estos despojos, en los cuales tomaron activa parte los aventureros extranjeros (que atraviesan a centenares la frontera catalana), terminan con quemar los palacios y las casas con el pretexto de los bombardeos, para ocultar los robos y despojos de que están haciendo víctima al Estado, a la nación y a los particulares.

Caravanas de camiones, se paraban en Madrid, ante las casas para saquear éstas. A Marsella llegan continuamente, cubiertos de frutas y otras mercancías, cajones cargados con los restos de la riqueza artística de nuestras poblaciones levantinas. Denuncias tienen las autoridades francesas, llevadas a cabo por patriotas españoles y franceses, contra la complicidad de las autoridades rojas del Frente Popular, cómplice de estos despojos.

En Asturias, la Basílica de Covadonga, saqueada, se vió despojada de su tesoro artístico, que salió embarcado para Inglaterra.

En Andalucía, toda nuestra riqueza artística, repartida en pueblos y lugares, ha sido pasto de las llamas, de la destrucción y del robo.

¿Cómo pueden alegar interés por las obras de arte, los que de esa manera las destruyen?

En Oviedo, en el interior de la población civil, lanzaron los rojos más de 800 bombas de aviación en momento en que la línea de defensa estaba a dos o tres kilómetros de la ciudad, y en ésta no había más que personas pacíficas. Uno de los puntos más cruelmente alcanzados por las granadas fué el Hospicio de la población, donde los niños allí amparados sufrieron las consecuencias del bárbaro bombardeo.

En Madrid, existe una zona amplia y capaz para albergar a mujeres, niños, ancianos y no combatientes; pero los rojos, le emplean para ellos solos y para a su resguardo llevar a cabo aprestos guerreros. Existe un tranvía Metropolitano subterráneo, que permite en sus túneles albergar a la casi totalidad de la población, y la guerra en las puertas de Madrid, en el corazón de la ciudad, la han llevado los propios rojos, que, vencidos en todas partes, quieren explotar el sentimentalismo extranjero y escudarse en las riquezas artísticas, los que no respetan ni a mujeres ni a niños, que asesinan cobardemente, desde hace cuatro meses. No es la población de Madrid la que se bate y defiende las entradas de sus calles; son los canallas internacionales, los expulsados de todos los países, los perseguidos por las policías internacionales. Puede asegurarse que en la mayoría de los combates llevados a cabo en las dos últimas semanas, no han combatido los milicianos madrileños; han combatido los batallones que llaman internacionales. En la Radio España de Madrid, el día 21, a las doce de la mañana, decían los rojos que la noche anterior habían pasado la frontera francesa más de 2.000 comunistas franceses y algunas mujeres, para luchar en la guerra española. Los que desfilaron por Barcelona, por la Plaza de Colón, las Ramblas, y la Plaza de Cataluña y se alojaron en el Cuartel de Carlos Marx. Los mismos rojos dijeron en la misma emisión que algunos países les ayudan, como la Unión de las Repúblicas Soviéticas y México, que desde el primer momento se pusieron a su lado. Esto es que la guerra de España, no la sostienen una parte del pueblo contra las fuerzas nacionales, ni el pueblo mismo; la sostienen Mosen y los aventureros extranjeros, que han hecho prisioneros al Gobierno y a los partidos de extrema izquierda, que hoy mismo, ya arrependidos, tratan de sacudirse el yugo de Moscú y unirse a nuestras fuerzas nacionales.

Los sentimientos humanitarios de que se hace gala para las propagandas para la Radio, y por la prensa, son en absoluto falsos. En Madrid, funcionan desde hace cuatro meses Tribunales que se han hecho célebres por su crueldad, llamados Checas, los cuales han rivalizado en condenar a

PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

Doña Lorenza Lozano Alonso

MAESTRA NACIONAL JUBILADA

que falleció en Ciudad Rodrigo, el 26 de Noviembre de 1935

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hijos: Melquiades, Leónides, Alejandra, Francisca y Juan Recuero Lozano; nietos, hijos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a alguna de las misas, que por su eterno descanso se celebrarán dicho día en la iglesia de Cerralbo, Santa Catedral y Seminario Conciliar, de Ciudad Rodrigo.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



LA SEÑORA

Doña Eloísa de las Heras Diebra

De la V. O. T. de Santo Domingo, Vicepresidenta del Rosario Perpetuo, Socia protectora de las Hijas de María y de la Congregación del Santo Cristo de la Buena Muerte, María de los Sagrarios Calvarios, etc.

falleció en Salamanca, el día 23 de Noviembre de 1936

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Antonio Peláez Nieto (del Comercio); hijos: Fernando y Antonio; hijas políticas, Iluminada Marcos e Isabel Lamamié de Clairac; nietos; hermanas: Evarista, María y Angela; hermanos políticos, Teresa Peláez y Nicasio Rodríguez Otero; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente reconocidos.

Funeral: Hoy, martes, a las diez y media de la mañana.

Iglesia Parroquial: San Martín.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Plaza Mayor, 8.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres. Teléfono 1959.

muerde a todo aquel que, delatado por un mismo miliciano, por una portera o por un sujeto cualquiera, bastaba le acusaran de no ser rojo. En la Casa de Campo se han llevado a cabo fusilamientos en masa de hombres, mujeres y ancianos, sin motivo alguno que lo justificara. La casi totalidad del clero de Madrid fué asesinado por las turbas, como asimismo los religiosos y religiosas que ocupaban los conventos de la capital. Se simulon incendios en las cárceles, para justificar la matanza de los presos; se fraguaron complotos en otras, para aterrizar y suprimir a una gran parte de los prisioneros. En Cataluña se llegó en la crueldad a mezclar substancias tóxicas con los alimentos de los detenidos en el vapor «Uruguay», y se han hecho célebres en Barcelona en la tabassada los asesinatos, en que se quemaban vivos a sus víctimas, rociándolos con gasolina a los detenidos en aquellas noches. En el Campo de Cataluña, el terror de las partidas de asesinos, hacen huir al monte a las personas de orden, donde hambrientos y enloquecidos esperan la llegada de las tropas. Todos cuantos han llevado a cabo estos actos, presidiados por un Gobierno que se llamó legal, pero que violó todas las leyes fundamentales del Estado y las de Derecho natural, no pueden levantar bandera de humanitarismo ni de civilización. Todo cuanto propalan del Ejército nacional, es absolutamente falso. El Ejército nacional tiene sus tribunales y aplica sus leyes imponiendo la justicia y el castigo a los asesinos y horribos crimenes cometidos por los hordas rojas; pero atiende, cuida y respeta a los prisioneros, a los heridos, a las ciudades y personas no combatientes; retrasa y cohibe sus operaciones de guerra, para suprimir y evitar daños inútiles a la población civil y elementos no combatientes. Aviadores extranjeros caídos en nuestras filas, se encuentran presos pendientes de la resolución de su procedimiento, sin que ni en un solo caso hayan sufrido ninguna clase de daño; esto no ha ocurrido jamás en el campo rojo, donde en la casi totalidad de los casos (por cierto contadísimos), los aviadores españoles que cayeron en sus filas, han sido cruelmente martirizados por los milicia-

nos y milicianas, llegándose al caso de un aviador caído en Toledo, al cual martirizaron cortándole las orejas, que una salvaje miliciana mordió y se comió delante de la pobre víctima. Fue tal el furor de los rojos en este sentido, que los mismos aviadores rojos derribados por nuestros aviones y caídos sobre la población de Madrid, fueron muertos y despedazados por las milicias rojas, teniendo el jefe de la Defensa que llamar al orden y pedir que respetasen la vida de los que cayeron, porque podían ser aviadores de ellos, como realmente lo eran. Este es el respeto al Derecho de gentes que se ejerce en el campo rojo, mientras inventan para el extranjero las fábulas y escenas terroríficas de los aviadores despedazados y lanzados en cajones desde el aire, y las mujeres y los niños asesinados por el bombardeo del Ejército nacional. Todas estas escenas de terror rojo son conocidas en el extranjero, pues sus representantes oficiales, los restos de sus antiguas representaciones diplomáticas y sus conacionales que han vivido en estos cuatro meses en el territorio ocupado por los rojos, son testigos de excepción que no podrán negar todo cuanto aquí se expone. Las campañas que en el extranjero se llevan a cabo en defensa de la democracia atropellada, de los pobrecitos rojos también atropellados y perseguidos, obedecen a intrigas masonicas y comunistas de orden internacional, en defensa y propaganda de los partidos afines, y porque se han convencido en el mundo de que en España se está librando la gran batalla contra el comunismo destructor. No es de extrañar que en la prensa de estos matices y los parlamentarios al servicio de estas propagandas y campañas, se unan y alcen su voz, contra la máscara del humanitarismo, queriendo condenar a los que precisamente defienden los principios del orden, de la fraternidad humana y de todos los principios espirituales y morales en que se asienta la civilización occidental. ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL GENERAL FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡Salmantinos! MANTAS PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL Y ASILOS DE BENEFICENCIA

La Diputación de Salamanca, que desde el primer momento entregó cuantas reservas tenía de mantas y ropas de cama para las necesidades de la campaña, hace un llamamiento al patriotismo bien acreditado de los buenos salmantinos, para que cooperen con la Corporación a restituir esas reservas, hoy de necesidad apremiante ante la proximidad del invierno, para que la numerosa población de asilados y enfermos en las distintas dependencias de la Beneficencia provincial, tengan el necesario abrigo. La Diputación atenderá con todo celo a suvenir a esta necesidad que estima deber primordial y sagrado, pero quiere que Salamanca ayude a la Corporación, a cuyo fin, y desde esta fecha, se recibirán en la Diputación mantas y ropas de cama.—El vocal-delegado de Beneficencia, José María Viñuela.

DE LA REGION Aldeanueva del Camino

Este pueblo, que tan azotado fué por las ideas marxistas, que hicieron sufrir a sus habitantes tantos horrores, se ha lanzado a la defensa de la Patria con tanto ardor, que puede colocarse a la cabeza de los primeros de esta gloriosa España, que nos hace renacer el general Franco. Fué tal el sufrimiento que pa-

Salamanca, 21 de Noviembre de 1936.—El administrador principal, José M. Curto.

CIRCULAR

Uno de los problemas que han de presentarse al entrar en Madrid nuestro glorioso Ejército, es el de organizar la censura de los cientos de miles de cartas que han de ser expedidas o recibidas por los habitantes de aquella capital. La orden dada por el alto mando de que cuanta correspondencia para Madrid esté detenida en las oficinas de Correos, sea censurada en las mismas por los señores Delegados militares, tiene de facilitar la labor de las oficinas de censura de Madrid. Mucho más fácil se haría la citada censura, si el público que haya de dirigir la correspondencia a la expresada capital, utilizara bien tarjetas postales de carácter oficial, bien particulares o simples rectángulos de cartulina de las dimensiones de aquéllas, franqueadas con quince céntimos en sellos de Correos, tarjetas en las que simplemente pusieran la frase SIN NOVEDAD, la firma o firmas de los remitentes y su domicilio. Este procedimiento evita a la censura las operaciones de abrir, leer y cerrar las cartas, procedimiento que tiene que retrasar de modo considerable la entrega de aquéllas a los destinatarios. Por tal motivo, las Oficinas enviarán a Madrid las tarjetas mencionadas en paquete especial separado de las cartas y tendrán preferencia para su entrega sobre todos los demás envíos postales. El envío de correspondencia a Madrid, no se realizará hasta que sea ordenado por la superioridad. Salamanca, 21 de Noviembre de 1936.—El administrador principal, José M. Curto.

Lea usted EL ADELANTO

HACIA UNA CONCORDIA SOCIAL

Quisiéramos poder convencer a la clase trabajadora que aquella revolución que les prometerían, hombres que no siempre saben lo que darían, la pueden hacer con sus manos honradas, en la tarea diaria de compartir y vivir con el capital, tomando en su terreno zonas que le corresponden al que trabaja, para salir de la humillación, de la imprevisión y de la amenaza del hambre. Pero el camino de la humillación y del hambre es el que se han emprendido, en nombre de supuestas teorías revolucionarias, para servir a la guerra sin cuartel de la sociedad. A esas clases ricas, mentalidad patronal exigente, que han creído siempre que el trabajador era y es un ente sin derechos ni personalidad, a esas almas sumidas a la corrupción del egoísmo, guiadas por hombres que les conocen y les favorecen la defensa de sus caudales, cuenta de apoyo y de asistencia para establecer una sola forma de gobierno, la forma de gobierno plutocrática, a esos quisieros de algún modo infundibles del sentimiento de la concordia social, tratando de que vean en la comprensión de la miseria y del dolor ajeno, el fundamento y la necesidad de convivir y defender principalmente a las clases laboriosas, sin las cuales no es posible la marcha activa de la sociedad ni el crecimiento de ninguna fortuna. Querriamos hacerles ver que ningún terrorismo, ningún libertario, tendría campo para suggestionar y acarrear a los trabajadores en su contra, en contra del capitalismo, si éste tendiese a su humanización descendiendo de las pirámides de poder y de fuerza a las llanuras de la sociedad, en donde los rencores y las amarguras, los odios y los motines, acabarían de por grado, si a las masas de hombres honrados llegasen las manos limpias y cordiales de quienes, dispuestos por la cultura y la riqueza, deben hacer desde sus puestos aquello que no pueden lograr las bayonetas y las leyes de excepción, el que las clases trabajadoras recobren su natural personalidad social, ejercitando el legítimo derecho al trabajo y encontrando en la realidad todo cuanto les ofrecen los capataces de las dispersiones y de las luchas revolucionarias. Para matar esa inquietud constante de las clases trabajadoras, justificada en su lucha por emanciparse, pero nunca justificada por los alientos de las propagandas negativas de la destrucción, sería bastante que en la actualidad española, por un momento, se hiciera el esfuerzo histórico, el magno esfuerzo social, de liquidar esas diferencias de clase que tanto empeño se pone a su intensidad y mantenimiento, creando en obsequio de la convivencia de todos los españoles la única solución posible, y que debe tener por lema no evitar el avance de la sociedad sino acompañarlo; no pretender que desaparezca la clase obrera del juego y movimiento de la sociedad, sino al contrario, interesarle en todo el mecanismo de la vida. No pensar en que la clase obrera haga la revolución infantil de conquistarlo todo; dejarla llegar en una colaboración con los elementos patronales a los beneficios y a la responsabilidad, mejorando su condición haciéndola una clase conservadora de los avances mancomunadamente conquistados. Esta cordialidad social habría de descartar en todas las clases que se debaten, esos de los puños cerrados y demás tiranías injustas; descartar toda fórmula teatral y ese tópico de creer que la Dictadura es látigo, cuando la Dictadura es autoridad, orden

Administración Principal de Correos de Salamanca

Circular de la Junta Técnica del Estado sobre procedimiento a seguir por las Oficinas postales con los billetes del Banco de España que se incluyan en la correspondencia de o para el extranjero.

Dispuesto por Decreto-ley de 12 del actual, el estampillado de los billetes del Banco de España, es necesario ejercer una constante y minuciosa fiscalización de la correspondencia dirigida al extranjero o procedente de éste en evitación de que pueda servir de medio para la salida de España o entrada en la misma de aquella clase de valores sin intervención alguna. Para llevar a efecto tal fiscalización se han dictado las siguientes normas:

Correspondencia certificada dirigida al extranjero.

Se presentará abierta en las oficinas de Correos; los funcionarios postales comprobarán el contenido y la cerrarán a presencia de los remitentes. Si al realizar esta operación se hallaren billetes del Banco de España, se pondrán por las Oficinas de Correos a disposición de la Comisión de Hacienda, a la que se enviarán, por conducto de sus jefes y superiores, una relación de la clase, serie, número, fecha, remitente y destinatario de los mencionados valores.

Correspondencia certificada procedente del extranjero.

Si en la Administración de Correos por donde tenga entrada esta correspondencia funciona la oficina de censura, pasará a ella

y justicia. Para eso es justo que la Dictadura liquede y desahucie a esos agitadores de oficio, y a esos otros que por haber ejercido cargos de todas clases, en todo régimen son unos perturbadores. La solución de esta actualidad en que se va a la conquista del Estado será aquella que las sociedades obreras y patronales hallen en beneficio de todos disputando razonablemente sobre la conducta de que nadie es dueño de la tranquilidad de la sociedad, ni los que teniendo caudales los esconden a título de cobardía y egoísmo en la hora de los mayores dolores de España ni en los que perteneciendo a la clase trabajadora piensan más que en la colaboración en la revolución constante y en las luchas personales. Con esos no puede haber solidaridad social. La España grande es incompatible con los españoles mequinos, sólo es incompatible con el predominio del Estado sobre todos.

B. GARCIA MENENDEZ

AMA DE CRIA, soltera, de veintitrés años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Adela Fernández, en Arapiles. 2-2

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1284

Por ser joven, eres sano y fuerte. Por ser fuerte y sano, eres optimista y alegre. Por ser Español, eres patriota. Por ser patriota, darías tu vida, tus energías y tus entusiasmos por un ideal grandioso... ¡ESPAÑA! ¡Y como servirías a España con el mayor orgullo! Alistándote en la 1.ª Legión del Tercio. ¿Y qué es el Tercio? Es un Cuerpo glorioso del Ejército español, fundado por el inmortal Milán Astray, continuación de los antiguos Tercios de Flandes, donde encontrarás una perfecta escuela de ciudadanía, cuyo compendio es Fortaleza, Juventud, Optimismo, Trabajo, Disciplina, Honor, Espíritu Militar y Patriotismo...

JUVENTUD ESPAÑOLA

Un cuerpo joven como tú, noble como tu Patria; abnegado y desinteresado, como tus padres; espejo de caballeros, te llama a sus filas. La aventura, la gloria, un ambiente marcial y rudo, justo y de honor encontrarás en la 1.ª Legión del Tercio.—Melilla.—Con Bandero de enganche en el Cuartel del Regimiento Calatrava, 2.º de Caballería. Sueldo diario de 6,10 a 10 pesetas, según los años de servicio; mas las cuotas de 400, 500 y 700 pesetas. La comida, sana y abundante y nutritiva. Vestuario, vistoso y cómodo

¡ALISTATE EN LA LEGION!

HABERES	
Comida.....	2'00
Masita (vestuario).....	7'10
En mano.....	3'00
1.º y 2.º año.....	
TOTAL.....	6'10

SUBOFICIALES	
Sargentos.....	63'00 al mes
Brigades.....	75'00 al mes
Subtenientes.....	90'00 al mes
Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 62'50 pesetas más.	

OFICIALES	
Alféreces.....	606'00 al mes
Tenientes.....	720'00 al mes
Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 30'90 pesetas más.	

¡ESPAÑOL!

Lea usted EL ADELANTO

JUVENTUD ESPAÑOLA

Un cuerpo joven como tú, noble como tu Patria; abnegado y desinteresado, como tus padres; espejo de caballeros, te llama a sus filas. La aventura, la gloria, un ambiente marcial y rudo, justo y de honor encontrarás en la 1.ª Legión del Tercio.—Melilla.—Con Bandero de enganche en el Cuartel del Regimiento Calatrava, 2.º de Caballería. Sueldo diario de 6,10 a 10 pesetas, según los años de servicio; mas las cuotas de 400, 500 y 700 pesetas. La comida, sana y abundante y nutritiva. Vestuario, vistoso y cómodo

¡ALISTATE EN LA LEGION!

HABERES	
Comida.....	2'00
Masita (vestuario).....	7'10
En mano.....	3'00
1.º y 2.º año.....	
TOTAL.....	6'10

SUBOFICIALES	
Sargentos.....	63'00 al mes
Brigades.....	75'00 al mes
Subtenientes.....	90'00 al mes
Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 62'50 pesetas más.	

OFICIALES	
Alféreces.....	606'00 al mes
Tenientes.....	720'00 al mes
Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 30'90 pesetas más.	

de café, montamos en unos coches de línea camino de Cuatro Vientos. Ya desde aquí notamos mucho más los efectos de la guerra: de vez en cuando, uno, dos, y más cadáveres de los rojos, una hilera de mantas abandonadas a un lado y otro de la carretera, los alambres de los teléfonos cortados, pasamos por Mostoles, que, como otros pueblos, han quedado con unas cuantas personas, que nos cuentan los horrores que han padecido. Sobre todo, en un publicito donde charlamos un rato con unas pobres mujeres, a las que los rojos llevaron a Leganés para matarlas, según les dijeron, y de donde lograron escaparse al pueblo, al entrar en Leganés los nacionales. Ni que decir tiene que las cosas de estos publicitos están completamente saqueadas. Por fin, llegamos a Cuatro Vientos, donde solo encontramos guardias civiles custodiándolo. Allí nos bajamos y en el tiempo que allí estuvimos pudimos ver las buenas camas con la ropa en que durmieron los rojos y la ropa y calzado que allí dejaron abandonado a la llegada de nuestros bravos y aguerridos soldados. Ya desde aquí, divisamos en lontananza Madrid, meía suspirada de todos y a la que Dios quiere que en breve veamos completamente dominada por el Ejército salvador de la Patria. De Cuatro Vientos, nos aproximamos más, llegando a Carabanchel, donde quedamos acurrucados esperando las órdenes de nuestro capitán, que con tanto esmero nos trajo hasta aquí y se preocupa de nosotros. No quiero acabar estas líneas de otro modo que dando un viva entusiasta a la Religión, otro a la Patria y el otro al gloriosísimo general Franco, que con tanto acierto lleva a España hacia la inmortalidad.—José Martín Guijo, requeté salmantino.

EL CORRESPONSAL

EDUCACION FISICA

Con intervalos bastante prolongados, desde la iniciación de la nueva reconquista de España, me acordé en repetidas ocasiones a las columnas de EL ADELANTO haciendo ver lo que para el deporte nacional significaba esta nueva etapa de nuestra Historia. Aquellos escritos fueron el exordio de mi propósito, y hoy comienzo a dar a conocer bajo un punto de vista meramente personal algunos de los muchos beneficios que la práctica de la educación física y deportes proporcionan a quienes lo practican. Para comenzar — una observación — a quienes lean estas líneas, ruego un favor que no costará gran trabajo concedérmelo. Prestar atención durante unos minutos en las personas que pasen por vuestra proximidad y os maravillaréis, viendo que apenas una de cada seis o siete de cada edad tiene un cuerpo robusto y bien conformado. Algunos andan con el pecho hundido, otros caminan con paso vacilante, este lleva los hombros uno más alto que el otro o ambos demasiado altos o bajos, o bien cojea de una pierna o tiene ambas mal formadas — en paréntesis etc. — y el cuerpo sobrepasa la curva de la felicidad llegando a adquirir un grosor admirable, otros por el contrario. En España es raro hallar un hombre bien proporcionado con movimientos fáciles y paso firme. Algunos deportistas amigos míos, coincidiendo conmigo, están maravillados al ver que hay gentes que resignadas pasan años y años y aun toda la vida en condiciones tales estando faltos de dichas gracias comprimiendo y paralizándose sus órganos vitales. Estos defectos son en la mayoría de los casos herencia de los padres, siendo identificados frecuentemente las profesiones de aquéllos con dar una simple ojeada al hijo el cual transmitirá dichos defectos a otra generación, probablemente más complicados; si no trata de cortarlos con la práctica de la E. F., que es el mejor medicamento y el mejor médico. Es indudable que todo individuo va acompañado de trazas indeseables marcadas por el trabajo que desempeña. En España abundan el tipo campesino, encorvado en su mayoría por el trabajo del arado, azadón o siega, manifiesto el escaso y defectuoso desarrollo de las extremidades inferiores; igualmente se observa en los oficinistas y cuantos sobre la mesa tienen el pan de cada día, a los que el pecho se les encorva hacia adelante, acentuándose paulatinamente la curvatura del dorso, degenerando en joroba y pérdida parcial de la vista; en dependientes de comercio y cajistas de imprenta, la atrofia de los músculos de las piernas y cintura, degenera generalmente en barices, estando los primeros expuestos a intoxicaciones debido a los caracteres de imprenta. Como éstos, se pueden citar numerosos casos de profesiones en las que por exceso de actividad de determinadas regiones del sistema humano o por inactividad de otras, se trastorna lenta y progresivamente el funcionamiento normal de los órganos vitales del individuo con detrimento de su salud y la de los suyos, pues como consecuencia del desproporcionado desarrollo de su cuerpo, surgen complicaciones anatómicas y fisiológicas, que degeneran con perjuicio de las generaciones venideras en enfermedades hereditarias, difíciles de combatir medicinalmente. La E. F., que está al alcance de todos, nos proporciona el más positivo a la vez que agradable y económico paliativo o antídoto contra todas estas funestas consecuencias secundarias. ¿Cómo evitarlo? Veamos. Usted en su profesión trabaja únicamente con el brazo derecho, el que tenderá a fortalecerse y

desarrollarse más que el izquierdo, trastornando indudablemente el equilibrio y simetría del conjunto humano — el remedio es muy sencillo — basta que unos minutos diarios los dedique a practicar un poco de gimnasia metódica con el izquierdo para neutralizar el desarrollo excesivo del otro brazo, y compensarlo con el completo del cuerpo; de igual forma el intelectual — que trabaja — qué mejor que un poco de oxígeno y una partida de tenis en lugar del café? Constituye la E. F. la base principal sobre la que ha de apoyarse la educación y valor de raza de un pueblo; así nos lo dice la Historia, demostrando cómo los pueblos fuertes han sido siempre los pueblos dominadores. F. V. DEL VALLE 18-11-36.

DIOS-PATRIA-REY

Para quien corresponda

Me voy corriendo al frente, solo allí se vive España; en esta retaguardia, solo hay molición, intrigas, gentes sin sentido. Estas frases las oía yo en plena Plaza de Salamanca, a un bizarro, valentísimo hombre de guerra, que ha sabido juntar su consagración a Dios con entregarle su vida, en bien de sus hermanos combatientes, y en último término de todos los españoles dignos de ese nombre. Me decía que nadie se puede figurar del pernicioso efecto que causa a los muchachos que rinden alegremente sus vidas, sus comodidades, sus intereses, cuanto pueden tener, por bien de la Patria, y pensando solo en el galardón de la inmortalidad a los ojos de Dios, en medio de anonimato del mundo... ver cómo la gente de las urbes de retaguardia, la inmensa mayoría de ellas, se olvida de sus deberes más elementales de unión espiritual con ellos, con los del frente, y se divierten mundanamente, en cines, teatros, etc.; ¡Oh que sarcasmo — continúa diciéndome — ver esos cafés llenos, atestados, uno ya para tomar un refrigerio, cosa natural, sino para vivir en ellos la vida de molición, que tantos frutos traídos ha dado a España, y cuya vida es la causa, en gran parte, de nuestro malestar! Pero si eso es una ofensa a la juventud que se juega constantemente la vida en los frentes, es aún más horrible, y da ganas de morir, el ver cómo se gastan muchísimas familias las pesetas (que no les corresponden, puesto que corresponden al Ejército salvador de la Patria) en esos cines, donde, en muchísimos casos, se está ofendiendo al Señor con provocativas penumbras, y con cintas inmorales, que solo por serlo, son además anti-patrióticas, pues lo es todo lo que corrompa a la juventud. Eso hay que acabar de una vez para siempre. Primeramente, roamos a las dignísimas autoridades que corresponda, que den una vuelta por esas pantallas para que prohiban en absoluto las cintas que ofenden (aun cuando sea veladamente) al pudor, a las costumbres, a la moralidad más rígida. Estamos en tiempos de general penitencia, tenemos que cooperar a aplacar la divina justicia, y no es mucho pedir a los empresarios, que dejen el cajón a un lado y que contribuyan, no a aumentar el desdorado del cine entre las personas de recta conciencia, por ofensas constantes a la dignidad humana, sino a desagraviarlo públicamente y convertirlo en escuela de la más exclusiva educación ciudadana y religiosa. Pero después de esto, que es básico y elemental, hay que imponer una contribución fuertísima al individuo que en estos momentos de dolor y angustia, de tantísimos miles de miles de españoles quiera divertirse, aun cuando sean en fiestas hechas y morales. Debe obligarse a triplicar el valor de las entradas ordinarias de las salas de espectáculos y ese debe resultar y no brá de entregarse al Mando Militar, para las atenciones de la guerra. Por su parte, el empresario, de la entrada ordinaria, dejará un veinticinco por ciento, aparte, claro es, de satisfacer los ordinarios impuestos con igual aplicación. Igual sistema se debe seguir con los lugares destinados a holganzas, casinos, cafés, bares, tabernas, etcétera. Las consumiciones no tendrán impuestos, pero las estancias en esos locales, por razón de ella, estarán sujetas a una tasa progresiva mediante una escala por tiempo de permanencia, debidamente estudiada. Claro que la recaudación se aplicará y entregará a los fines del Ejército indicados. Queda para otro día dedicarles unos párrafos a la plaga de vapores de profesión, de organizaciones y estrategias, verdaderamente dañinos, que es cáncer a estirpar. Por hoy basta, y Dios quiera que la gente entre en sí, y que esta siembra que hacemos caiga en buen terreno y que fertilice en bien de nuestra amada Patria. (Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta de Guerra Carlísta).

AMA DE CRIA, primeriza, de veintitrés años de edad, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Inés Tamames, en Valdeola. 2-1

SE ALQUILAN los tres pisos de la casa números 12 y 14 de la calle del Doctor Riesco, a pocos metros de la Plaza Mayor, y a propósito del principal, para industria u oficina. Informarán, en Doctor Riesco, 74.

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

SESION DEL CONCEJO

Una Comisión del Ayuntamiento visitará al Generalísimo Franco para felicitarle por el reconocimiento del Gobierno Nacional, hecho por Italia y Alemania

En la torre de la Catedral será colocado un gran «vitor» en honor del Jefe del nuevo Estado

A las seis y media ocupa la presidencia el alcalde, señor Del Valle, y toman asiento en los escaños los concejales señores Bayo Arana, Vázquez de Parga, Rubio, Tavera, Buxaderas, Pérez Monso, Domínguez, Pérez Criado, Fuentes, García Sánchez, Del Yerro, López Villalba, Estévez, Cuesta, García Plaza, Montalvo y Nuño.

Se aprueba el acta de la anterior sesión. El reconocimiento del Gobierno del general Franco por Alemania e Italia

A continuación, el señor Alcalde lee la lectura de una comunicación del gobernador militar de la Plaza, coronel don José María Baigorri, que dice así:

«El general en Jefe del Ejército del Norte, en telegrama de hoy, me comunica por conducto del de la séptima División, que los Gobiernos alemán e italiano han reconocido al Gobierno del general Franco.

Lo que tengo la satisfacción de trasladar a V. E. para su debido conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.

Salamanca, 19 de Noviembre de 1936.—El coronel gobernador militar, José María Baigorri.—Señor Alcalde del Ayuntamiento de esta capital»

Terminada la lectura, el señor Del Valle usa de la palabra y dice que en vista de esta comunicación, tenía el honor de proponer que constase en acta la satisfacción que al Ayuntamiento de Salamanca había producido el reconocimiento por las naciones de Alemania e Italia del Gobierno del general Franco, y que esta satisfacción se comunicase también a los respectivos Gobiernos.

Adicionó el señor Del Valle que había pensado solicitar audiencia del generalísimo de los Ejércitos y Jefe del nuevo Estado, general Franco, con objeto de expresarle esta felicitación y satisfacción, entregándole una copia del acta. A esa audiencia propone el señor Del Valle que vaya una nutrida comisión o todo el Ayuntamiento, y así se acuerda.

Orden del día

A continuación se pasa al orden del día.

Queda ocho días sobre la mesa la moción de la Comisión de Asistencia Social, proponiendo la confección del padrón de pobres con derecho a la asistencia médica-farmacéutica gratuita durante el próximo ejercicio de 1937.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Cuentas que presentan los farmacéuticos titulados por el suministro de medicamentos para la Beneficencia municipal durante el mes de Octubre último, y que importa 6.995,15 pesetas.

También se aprueba una comunicación del director del Laboratorio Bacteriológico, relacionado con el diagnóstico y tratamiento antirrábico.

Se concede la jubilación al depositario del Ayuntamiento, don Julián Sánchez Delgado, debiendo continuar desempeñando este cargo interinamente, mientras se anuncia el concurso para su provisión, que deberá recaer en algún empleado del Ayuntamiento.

Se desestima, conforme al dictamen, la solicitud presentada por don Agustín Martín, caligráfico, solicitando ser equiparado a los demás funcionarios administrativos.

Se aprueban los siguientes dictámenes: En la propuesta del señor delegado del Servicio, sobre revisión de todas las concesiones hechas a funcionarios y obreros municipales para utilizar vivienda propiedad de S. E.

Idem ídem en la propuesta de Secretaría, relativa a la contratación mediante concurso de toda la meditación impresa que se precisa en las oficinas municipales, hasta fin de ejercicio y ejercicio próximo.

Obras. Se da lectura de una instancia de don Víctor de la Serna, pidiendo licencia, como jefe de prensa de Falange Española, para rotular un «Vitor» en la torre de la catedral nueva en honor del excelentísimo señor general Franco, Jefe del Estado español y generalísimo del Ejército. El dictamen es favorable, condicionándolo al permiso de la autoridad eclesiástica y también propone la exención del pago de licencia.

LOS DEL FRENTE

Los que estáis en el frente luchando, batallas tras batallas, noches de servicio avanzado, aguantando el fuego y contraatacando, los que caéis cantando los himnos, como hizo la quinta Bandera, los que la lluvia empapa vuestras ropas, los que coméis lo que hay, vosotros sabéis si es fácil que lleguéis a saberlo, porque vuestra modestia iguala a la bravura que cuantos no españoles os han visto, dicen con asombro: «Jamás hemos conocido soldados como estos». Es que os vieron avanzar al asalto, lanzando granadas de mano y llegar con la bayoneta al pecho del enemigo sin mirar jamás atrás; que aguantáis impávidos el bombardeo y cañoneo enemigo. Es que saben que aquel legionario que la granada enemiga había destruido brazo y pierna no quiso retirarse de la línea de fuego hasta saludar a su comandante, para dar el grito clásico de: «¡Viva la Legión!» Es que saben que con los carros de asalto rulos que no os intimidan. Vosotros sois los inventores del sistema de cogerlos prisioneros. Y se llama sistema antitanque a la española. Y

vosotros, que no os quejáis de nada, tenéis que saber que los que están atrás os admiran, os quieren, os veneran, saben y cuentan los meses, los días y las horas que lleváis peleando sin tregua ni descanso. Saben que muchos, ya heridos por tercera vez estáis de nuevo otra vez en vuestro puesto. En las poblaciones, en los pueblos y en las aldeas que vuestra bravura aseguró la paz, no se olvidan un instante de vosotros. ¡No se olvida nadie...! Todos están con sus corazones y sus ojos fijos en vosotros. Todos os quieren, todos os respetan. El Jefe del Estado, el general Franco, no descansa, apenas duerme, pasa largos ratos de meditación ante el plano, os sigue minuto por minuto, durante la batalla, atendiendo a todas vuestras necesidades de elementos de guerra y de todo cuanto os pueda ser preciso.

Estad seguros que ni un solo segundo se os olvida, que muchos que no pueden estar junto a vosotros, os envidian y que sois los que con vuestras vidas, sangre y bravura estáis liberando heroicamente a España.

BIBLIOGRAFIA

«ESTAMPAS TRAGICAS DE MADRID»

(De «A B C» a «Mundo Obrero», pasando por «Heraldo», «Claridad» y «El Socialista»)

Un antiguo y queridísimo compañero de Redacción, Juan Gómez Málaga, salta a la palestra literaria con un libro de má-



xima actualidad: «Estampas trágicas de Madrid». De un Madrid visto desde las trincheras de Robledo de Chavela, y preso desde aquí en las retinas del escritor, como quedó preso su espíritu de destrucción y de barbarie en los ejemplares de los diarios marxistas, pan espiritual de los milicianos rojos, heridos por su veneno.

Limpiamente escrito, el libro de Juan Gómez Málaga, no se limita solo a recoger artículos, intervenciones y sueltos de la prensa roja abandonada en la huida por los milicianos marxistas, sino que es un estudio crítico-genético de la guerra en la retaguardia roja, con atinadas glosas y afortunados comentarios, que hacen de la obra—escrita sobre los parapeños de las avanzadillas, en medio de la sinfonía mortal de las ametralladoras—un documento interesante, digno de ser guardado en cualquiera biblioteca selecta.

El libro, que consta de 180 páginas, va ilustrado con numerosas fotografías del campo marxista, que son pruebas fehacientes de los actos de barbarie cometidos por los retaguardistas, que campan sin control, asesinando a pacíficos ciudadanos y destruyendo cuanto de valor artístico existe. «Esta es la herencia—como dice el autor del libro—de la «suced-intelectual» española. Siembras de ayer y frutos de hoy. Semillas venenosas que crecieron...»

Gómez Málaga nos anuncia un nuevo libro: «Tribunales populares... Juicios, sentencias, asesinatos...» Si este libro de hoy lo hemos leído con singular interés, el futuro lo esperamos con el ferviente deseo de recrearnos en sus páginas, que adivinamos plenas de doctrina jurídica y de sabrosos comentarios.

Nuestras cordiales felicitaciones al antiguo compañero y siempre amigo.

Oficina Provincial de Colocación Obrera de Salamanca

AVISO A LOS AYUNTAMIENTOS

Se advierte a los Ayuntamientos que el Parte que tienen que enviar a esta Delegación de Trabajo de los obreros en paro forzoso y clasificados por oficios, según ordenan las circulares insertas en los «Boletines Oficiales» del 7 y 13 del corriente mes, habrá de ser por duplicado; pues uno de los ejemplares hay que enviarlo al Gobierno civil y otro tiene que quedar archivado en te. Luis López del Amo.

Salamanca, 23 de Noviembre de 1936.—El Delegado-Presidente

QUISICOSAS

MADRINAS DE GUERRA

Madrinas de guerra ¡cuánto bien hacéis a los soldadillos que en vosotros ven afectos, cuidados, ternuras, tal vez preludios de amores... Noble proceder para el que en la guerra muestra su altivez, y que fervorosamente vuestro ahijado es, digno del cariño con que le atendéis. Cada carta vuestra que él sabe leer con emoción honda, con noble interés y que no cambiaba por oro a granel, llevánela alegrías de exquisita ley, y emociones múltiples, pues sois, como veis, hermanas y madres, novias y mujer, y de sus hogares añoranza fiel. Cada regalito que al ahijado hacéis, es para su alma deleitoso bien, prenda de recuerdos, fuente de placer. Madrinatas de guerra, ¡Cuánto bien hacéis!

Notas de sociedad

Ni mandil ni triángulo

Maria y doña Angela; hermanos políticos, doña Teresa Peláez y don Nicasio Rodríguez Otero; sobrinos, primos y demás distinguida familia.

VIAJES

Han llegado: De Zamora, el comerciante don Angel Toribio Martín.

DE DIAS

Mañana, festividad de Santa Catalina, es el santo de la señora de don Lorenzo Lozano; de doña Catalina Alba de Pérez de Lucas, y de las señoritas de Coquilla, Camisón y Rodríguez.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de cuidado la esposa de nuestro querido amigo el profesor de esta Facultad de Medicina, don Dámaso de la Peña.

Celebraremos el alivio de la enferma.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en Salamanca, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida dama salmantina doña Eloisa de las Heras Diebra, esposa de nuestro antiguo y querido amigo el prestigioso comerciante de esta plaza, don Antonio Peláez Nieto.

Pertenecía la finada a la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo; era vicepresidente del Rosario Perpetuo y socia protectora de las Hijas de María, de la Congregación del Santo Cristo de la Buena Muerte, de los Sagrados Calvarios y de otras numerosas asociaciones religiosas, en las que puso todo su fervor católico y sus sentimientos cristianísimos, erigiéndose en protectora de los humildes, a los que siempre socorria con esplendidez.

Su muerte, al ser conocida ayer, causó honda pesar en Salamanca, pues en todos los sectores ciudadanos contaba la distinguida finada con hondos afectos y sinceras amistades, que le granjearon sus relevantes virtudes y su trato bondadoso y sencillo.

El entierro de su cadáver, que se verificará en la mañana de hoy, después del solemne funeral en la iglesia parroquial de San Martín, será una gran manifestación de duelo, prueba evidente del dolor producido en nuestra ciudad con su muerte. Descanse en paz, y reciban el testimonio de nuestro más sentido pésame, su desconsolado esposo, don Antonio Peláez Nieto; hijos: don Fernando y don Antonio; hijas políticas, doña Iluminada Marcos y doña Isabel

ANIVERSARIO

El día 26 del actual hace un año que falleció cristianamente en Ciudad Rodrigo la culta y virtuosa señora doña Lorenza Lozano Alonso, ilustrada maestra jubilada de dicha ciudad.

Fue una maestra modelo, una esposa ejemplar y una madre amantísima.

La nota característica de dicha señora era su cristiandad y caridad, pertenecía a todas las Congregaciones Religiosas y no había pobre que acudiera a ella que no socorriese, con largueza y consuelo.

Descanse en paz tan ejemplar señora, y a sus ahijados hijos, Melquiades, Leónides, Alejandra, Francisca y Juan Recuerdo Lozano; nietos, hijos políticos y demás distinguida familia de la finada, renovamos nuestro pésame en tan triste fecha.

Por su eterno descanso se celebrarán misas en la parroquia de Gerralbo, en la Santa Iglesia Catedral y el Seminario de Ciudad Rodrigo.

VARIAS

En casa de sus hermanos los señores de Beltrán (don Ricardo), se encuentra el joven diplomático don Luis Beltrán González.

—Se encuentra en ésta el joven médico señor La Infante. —Ayer pasó el día en ésta, el ilustre tenor Miguel Flea. —Juegos cristianar. Viñuela.

Rasgo de honradez

La distinguida señorita Conchita Infante Sánchez entregó ayer en la Comisaría de Vigilancia un monedero de plata con una medalla dentro de él y que lo encontró en la vía pública.

SUCESOS LOCALES

Ayer, a las cinco y media de la tarde, fué atropellada por un automóvil, en la Plaza del Mercado, una mujer llamada Magdalena González, de veintiocho años, casada y domiciliada en la calle de Serranos, número 23. Traslada a la Casa de Socorro, fué curada de una herida

El interés general y el estampillado de los billetes del Banco de España

Algunas gentes andan desoladas con motivo del decreto-ley recientemente dictado, en el que se dispone que se estampillen en el plazo hasta 5 de Diciembre los billetes del Banco de España existentes en territorio nacional ocupado y los que procedan de Gibraltar, Portugal, Francia y Norte de África, con plazos mayores para los de otras procedencias. Todo porque se les exige la pequeña molestia que significa presentar los que guarden en sus casas para llenar este requisito y sin advertir que, lastimosamente, demuestran una absoluta incomprensión del alto espíritu en que se inspira la medida y de la enorme importancia del éxito de su aplicación, sin darse cuenta tampoco de la parte del beneficio común que les alcanzará y de lo cual podían aperebirse con solo leer el preámbulo del decreto-ley, tal como aparece en el «Boletín Oficial» del día 13 del mes corriente.

El hecho origen de la medida es patente y sus resultados no son de los que para prevenirlos hace falta una gran preparación en asuntos económicos y monetarios, sino que toda persona de recto sentido aprecia sin esfuerzo cómo se produciría y su enorme trascendencia de no emplear con tiempo los medios oportunos para evitarlos.

La realidad es, desgraciadamente, que de una cantidad importante de billetes que guardaba el Banco de España en sus cajas, se han apoderado los forajidos que han dominado en Madrid.

Ahora bien, no se trata simplemente de hacer imposible que los ladrones y sus cómplices se aprovechen del botín, sino también de evitar que la moneda española se deprecie al provocar un exceso de la circulación fiduciaria que determinará aumento del precio de las cosas y, por tanto, agravación del coste de la vida.

En efecto, los billetes robados serían determinantes, al entrar en la circulación, de una baja efectiva en el valor de toda la moneda, o sea del fondo de ahorro de los españoles, afectando, por consiguiente, a todos los ciudadanos en proporción al

importe de sus disponibilidades, créditos, rentas, sueldos y demás ingresos de que disfruten, obligándoles a reducir su nivel de vida y ahorro en esa proporción.

Como esto es preciso evitarlo, el decreto-ley da los medios para conseguirlo, contando, como dice el preámbulo, «con la cooperación entusiasta de la opinión pública», y advirtiéndose con qué cuidado y previsión se han prodigado en dicho precepto las facilidades para que el público coopere por su parte, sin perjuicio de las garantías necesarias, a obtener la finalidad que se persigue.

Desde luego el plazo para la presentación de los billetes llega hasta el 5 de Diciembre y ésta puede hacerse en el Banco de España hasta el citado día 5 de Diciembre; en cualquier sucursal o agencia de los Bancos privados hasta el día 30 de Noviembre, bien solamente a los efectos del estampillado o bien para abono en cuenta, pudiendo recibir en el mismo acto de la entrega de billetes no estampillados otros con estampilla; y de manera análoga, en las Cajas de Ahorro; y aun, en los cinco primeros días de Diciembre, podrá hacer la presentación para el estampillado en todos los Bancos y Cajas de Ahorros hasta la terminación del plazo el citado día 5 de Diciembre.

El comerciante, el industrial, el vendedor de cualquier artículo, el profesional que presta sus servicios y el acreedor por cualquier concepto, no debe, pues, tener dificultad alguna en recibir, hasta el día 30 de Noviembre inclusive, en pago de sus ventas, suministros, servicios y créditos, billetes sin estampillar, porque, hasta dicho día, pueden con ellos hacer sus pagos y gozar de toda clase de facilidades para estampillarlos o ingresarlos en sus cuentas en los Bancos o en sus libretas en las Cajas de Ahorro; y, después, todavía les queda del 1 al 5 de Diciembre para efectuar el estampillado en cualquiera de los citados establecimientos de crédito.

Es preciso que procedamos con pleno convencimiento de que secundando y facilitando esta operación, realizamos un acto de patriotismo, en beneficio general y en interés propio, puesto que así podemos evitar perjuicios de gran cuantía y que a todos nos alcanzan, a todos nos propietarios o jornaleros, industriales o dependientes, profesionales o clientes, porque el saneamiento del billete de Banco se traduce en notable mejora del crédito del país y, por tanto, en aumento del peculio particular de todos los españoles.

Para conseguir tan beneficiosos resultados no se nos exige sacrificio alguno, sino solamente pequeñas molestias y que aportemos un poco de diligencia y buena voluntad en nuestra cooperación ciudadana.

Es bien poco pedirnos cuando, en las calles de Madrid y en las operaciones de otros frentes muchos miles de hermanos nuestros ofrecen su vida para la salvación de España!

M. C.

ción de las disposiciones sobre hospedaje, que habita en Doctrinos, número 4, tercero (Pensión Marina).

José Luis del Arco, multado con 25 pesetas, habita en Bordadores, número 1, segundo.

Elvira González Bernardo, multada con 25 pesetas, habita en Cañal, número 12.

Salvador Justel Ribón, multado con 25 pesetas, habita en Villar y Macías, número 8.

Antonio Peláez Heras, multado con 25 pesetas, habita en Plaza Mayor, número 6, tercero.

Julián Sánchez Holgado, multado con 25 pesetas, habita en Sánchez Ruano, número 15, principal.

José Luis González Inestal, multado con 25 pesetas, habita en Doctor Riesco, número 18.

José Juan García, multado con 25 pesetas, habita en Plaza del Poeta Iglesias, número 11.

Sociedad Casino de Salamanca, multada con 100 pesetas, domicilio Zamora, número 5.

José García Iglesias, multado con 25 pesetas, habita en Escalerilla de Pinto, número 3.

Jesús Pérez de la Fuente, multado con 25 pesetas habita Azafrañal, número 11.

Salamanca, 23 de Noviembre de 1936.

María F. Martín

Practicante y profesora en partos. Consultas reservadas. Honored de embarazadas.

Dr. Domínguez Borroguero Director por oposición del Hospital Provincial NERVIOSAS Y MENTALES Consulta, a las 11 y a las 4 CORRALES DE MONROY, 3 Teléfono 20-26

Zapatería de B. PAYAN Taller Eléctrico Moderno Se necesitan 40 oficiales zapateros especiales

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS

Las emisoras rojas siguen engañando al pueblo

El gesto italo-alemán no se hubiera producido si Roma y Berlín no tuviesen la convicción absoluta, no sólo de la caída próxima de Madrid, sino también del triunfo rotundo de la causa nacional en España

Las autoridades rojas de Madrid han decidido la evacuación total de la población civil

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

La mayor parte de la población civil de Bilbao está deseando que lleguen las tropas nacionales a salvarla de su angustiosa situación

La evacuación de Madrid.-Los voluntarios extranjeros se niegan ya a luchar. La nueva zona neutral.-Estado de la situación militar

LA PERSONA DESIGNADA POR EL GENERAL FRANCO PARA ALCALDE DE MADRID

Avila. — El sábado pasó por esta ciudad la persona designada por el jefe del Estado, generalísimo Franco, para desempeñar la Alcaldía de Madrid cuando la capital sea conquistada definitivamente.

Esta persona se unirá en Leganés a los adjuntos que han de ayudarle en la administración de la villa madrileña.

La acción principal del nuevo Municipio será la de organizar los servicios de abastecimiento. En los pueblos inmediatos a Madrid se han almacenado grandes cantidades de viveres. Varias poblaciones se han ofrecido a fabricar y enviar todo el pan necesario para el consumo. Hay también equipos sanitarios, que funcionan inmediatamente. Uno de estos equipos estará afecto a la depuración de las aguas, que se cree han sido contaminadas por los rojos. Otro de los equipos atenderá a los dementes, reclusos anteriormente en Manicomios y Asilos, y que ahora andan sueltos por las calles de la ciudad, así como también a las numerosas personas que sufren perturbación mental a consecuencia de los horrores presenciados y padecidos.

BILBAO HABIA ACORDADO RENDIRSE

Vitoria. — Un evadido dice que Bilbao había acordado rendirse, por once votos contra ocho, a raíz del primer bombardeo que experimentó la población; pero llegó Prieto en un avión y les hizo desistir, con el ofrecimiento de aviones y de veinte mil fusiles que iban para Santander. No obstante, la mayoría de los bilbaínos están hoy anhelando que lleguen las tropas a salvarles de su angustiosa situación.

Les faltan viveres.

Cuando el alto mando de orden de reanudar la marcha sobre Bilbao, será el momento de que los bilbaínos vuelvan a su primera decisión de entregar la ciudad para que no pueda ser destruida.

EN GIBRALTAR NO SE PUEDE HABLAR NI EN FAVOR NI EN CONTRA DE LOS COMBATIENTES ESPAÑOLES

Gibraltar. — La «Gaceta Oficial» publica una disposición en la que dice que, en vista de la delicada situación de la población ante los disturbios de España, se hace necesario que nadie hable en favor ni en contra de ninguno de los contendientes.

LA EVACUACION DE LA CAPITAL

Lisboa. — En los medios oficiales de Madrid y en las esferas de los Sindicatos y organizaciones obreras se acentúa la opinión de que la capital de Madrid debe ser evacuada, y que sólo quede en el interior de aquella los combatientes y los funcionarios indispensables para atender los servicios de guerra.

Se agrega que este «problema» debe ser resuelto rápidamente para evitar que la población civil no combatiente corra peligro, y también para poder hacerse con mayor desenvoltura los abastecimientos.

La Junta de Defensa dió facilidades máximas para la evacuación de las mujeres, viejos y niños, pero, no obstante, son millares las personas no comba-

tientes que se negaron a abandonar la capital. En vista de semejante actitud, la referida Junta de Defensa de Madrid se dispone a publicar de un momento a otro una orden para que, sin excusas ni pretextos de ninguna clase, salgan de la capital todas las personas civiles ajenas a la lucha, ya que este contingente civil, en opinión de la Junta de Defensa de Madrid, perjudica más que beneficia, la resistencia de las milicias rojas.

ORDEN DE ABANDONAR BARCELONA

Lisboa. — Informan desde Barcelona que el cónsul norteamericano en dicha población ha recibido instrucciones cablegráficas de Washington para que inmediatamente abandone Barcelona, en vista de la comunicación del Gobierno de Burgos en relación con aquella capital.

MOVILIZACION DE TODOS LOS HOMBRES UTILES

Lisboa. — Comunican desde Barcelona que el Gobierno de la Generalidad, a propuesta del consejero de Guerra y Marina, ha dado un decreto sobre movilización general de todos los hombres útiles. Se dice en el preámbulo del decreto «que con esta movilización general quiere hacerse el Ejército de la retaguardia».

La movilización general se aplica en seguida y comprende a todos los catalanes desde los dieciocho a cincuenta y un años.

LOS FAISTAS CONTRA LOS SOCIALISTAS

Barcelona. — Una radio de la F. A. I. habla constantemente a todos los anarquistas recomendándoles mucha serenidad y disciplina para vencer a los facciosos. Entre otras cosas decía esta tarde que van siendo muchos los camaradas que han muerto en el combate, y que esto es precisamente por ser ellos los únicos que están defendiendo las libertades, pues los marxistas y los de izquierda han demostrado poca preparación y poca disciplina.

LOS VOLUNTARIOS EXTRANJEROS SE NIEGAN YA A LUCHAR

Lisboa. — La situación en las líneas rojas se hace por momentos críticas ante el avance de las fuerzas nacionalistas hacia la zona interior de Madrid. Son ya muchos los súbditos belgas, franceses y rusos que se niegan a seguir combatiendo, pues parece que no se les abonan las soldadas que les estipularon. Grupos de estos combatientes extranjeros reclamaron las cantidades que se les adeudaban y se les contestó que primero debían ir a la línea de fuego y después, tramitar las reclamaciones.

UN BARCO FRANCÉS SECUESTRO POR LOS ROJOS

Marsella. — El barco «Le Louvre», de la línea White Star, llevando el pabellón dinamarcado, llegó a este puerto, procedente del litoral oriental de España. Este barco hace cerca de mes y medio se vió obligado a refugiarse en la bahía de Rosas (Cataluña), debido al mal tiempo. Los rojos detuvieron sin ninguna razón al comandante y a la tripulación, habiendo saqueado en parte el navío. Los detenidos fueron conducidos a Barcelona, donde han estado presos duran-

te tres semanas, siendo libertados después sin darles ninguna explicación ni excusa.

LA NUEVA ZONA NEUTRAL

Ginebra. — Habiendo solicitado el encargado de Negocios de Chile del Consejo Federal Suizo la determinación de una zona neutral en Madrid para abrigo de la población civil no combatiente, dicho Consejo suizo cursó aquella solicitud a la Dirección suprema de la Cruz Roja Internacional para que sea estudiada y atendida.

Radio Club Portugués, al difundir la anterior noticia, hizo este comentario: «El Gobierno del general Franco, más previsora, se anticipó a los deseos del diplomático de Chile y tiene ya claramente fijada la zona neutral para acoger a la población no combatiente. Por cierto que esa zona neutral ha sido ampliada y ocupa cerca de una milla cuadrada, comprendiendo en ello los edificios de las Embajadas de Norteamérica y la Gran Bretaña y los habilitados por otras misiones de carácter diplomático. Llega ya tarde la petición del diplomático chileno a la Suprema Dirección de la Cruz Roja Internacional».

ESTADO DE LA SITUACION MILITAR, SEGUN EL CAPITAN BOTELHO MUNIS

Lisboa. — El ilustre crítico militar de Radio Club Portugués, capitán Botelho Munis, ante el micrófono de dicha emisora expuso los siguientes juicios sobre la situación militar de España: «Sobre la situación militar hay poco que decir, por dos motivos: los nacionales están preparando el ataque definitivo a la capital y se limitan por lo tanto a la consolidación y limpieza de las posiciones ocupadas. No ha habido, pues, ningún avance en dirección a la Cárcel Modelo, Rosales y calle de la Princesa».

Ya se ha dado la noticia de que en la Cárcel Modelo no hay ningún preso nacional; todos fueron sacados de ella y hoy la Cárcel Modelo es sólo un montón de escombros por el fuego constante que los nacionales han tenido que hacer contra el edificio que servía de fortaleza a los rojos.

Los combates de ayer no fueron, como decimos, en dirección a la Cárcel Modelo; se ocupó un grupo de casas y se efectuó una batida por los alrededores del palacete de la Moncloa, en terreno ya conquistado.

La situación de las fuerzas nacionales es la siguiente: el flanco izquierdo ocupa las posiciones del extremo de la Casa de Campo, habiendo sido rechazados unos ataques rojos cerca de la Puerta de Hierro, con grandes pérdidas materiales para éstos, además del consiguiente quebranto moral. El flanco derecho está situado en el Cerro de los Angeles; es decir, dentro toda la región de la margen izquierda del Manzanares, que se encuentra en su poder. En el río ha sido colocado un puente de barcas, que asegura la comunicación de las fuerzas de la Casa de Campo con las que operan en la Moncloa y Ciudad Universitaria.

La anterior línea ocupada por los nacionales no era continua, pero ahora sí forma una línea completamente ligada y la herriedad poco a poco se va cerrando sobre Madrid.

Los rojos contraatacan continuamente y ello sirve únicamente para que aumente el número de sus bajas y la desmoralización de sus tropas; no sirven para más estos contraataques. Estos mismos rojos que se negaron a presentar batalla en campo descubierto cometen ahora la torpeza enorme que significan estos contraataques sobre las fuerzas nacionales, abandonando sus madrigueras en la capital y saliendo a campo raso, en donde, naturalmente, son batidos y completamente derrotados, colocándose en mala situación y teniendo a causa de esta torpeza bajas a montones.

Hoy hace catorce días que se efectuó la primera embestida de

las fuerzas del general Varela sobre el río Manzanares. Las operaciones se pueden considerar en tres fases: la primera de ataque de los nacionales y de subsiguiente avance; segunda, de contraataque de los rojos a las posiciones perdidas, mejor si han sido el día anterior, y tercero, de calma en los nacionales, que se dedican al descanso y preparación de nuevos avances.

Por último comenta jocosamente la noticia publicada en el parte oficial de guerra rojo, anunciando la destrucción de otro escuadrón de Caballería mora.

EL MOVIMIENTO MONARQUICO EN AUSTRIA

Viena. — Se extiende cada día el movimiento monárquico. El día 19 se celebró en Viena una gran manifestación legitimista, con ocasión del 24 aniversario del nacimiento del archiduque Otto.

Los manifestantes vitorearon al citado archiduque. Hubo discursos y los oradores cada vez que aludían a Otto decían «Su majestad el emperador».

Uno de los discursos fué pronunciado por el barón Wiesner, jefe del partido legitimista, quien afirmó que Austria tiene derecho no solo a elegir su forma de Gobierno, sino también a designar la persona del soberano.

La propaganda monárquica se va a intensificar tanto en el interior como en el exterior.

EL «DAILY MAIL» Y EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DEL GENERAL FRANCO

Londres. — El «Daily Mail», ocupándose del reconocimiento del Gobierno del general Franco, como el único legítimo de España, dice: «—Dos grandes potencias europeas—Alemania e Italia—acaban de reconocer formal y solemnemente al Gobierno del general Franco como el único y legítimo de España. Ambos países, por lo tanto, han vuelto definitivamente la espalda a la banda de comunistas y asesinos que dirigen los rojos, y se han puesto al lado, en buena hora, de la rutura Administración».

Hitler y Mussolini reconocen así a Franco como libertador de su país. Se han dado cuenta de que detrás de él se encuentran todos los elementos religiosos, patrióticos y sanos de la nación española.

La aceptación del nuevo régimen de España por esas potencias fué previsto y señalado por el «Daily Mail» hace ya tiempo, pues Italia y Alemania jamás ocultaron que no tolerarían el establecimiento de otra República bolchevique en Europa.

Reconocer al general Franco es un paso necesario impuesto por los acontecimientos. Los partidos han completado ya casi la ocupación de la capital española y pronto podrán establecer su Gobierno en esa ciudad. Al primer ataque de los nacionales Largo Caballero y su «Gobierno» depusieron hasta la apariencia de autoridad huyendo vergonzosamente.

La Gran Bretaña debía ahora mostrar su comprensión de la realidad y no perder tiempo en reconocer al Gobierno del general Franco.

LA NUEVA LEY DE PrensA EN FRANCIA

París. — En el curso de la semana próxima será entregado a la Mesa de la Cámara de Diputados el proyecto de la nueva Ley de Prensa.

Como se recordará, la idea de reformar la vigente ley—dándole una mayor rigidez—surgió a raíz de la campaña de Prensa contra Salengro, al que algunos periódicos—especialmente «Gringoire», que está suspendido—, atacaron violentamente y acusaron de desertor y traidor a la Patria.

Valencia. — Largo Caballero, ante el actual estado de los acontecimientos, y en vista de la difícilísima situación creada por el Ejército nacional, ha intentado huir al extranjero; pero los mismos elementos extremistas se lo han impedido, siendo obligado a permanecer en territorio español.

Se da cuenta de que se ejerce una estrecha vigilancia sobre su persona, para que no pueda lle-

RESUMEN DE NOTICIAS DEL DOMINGO

Las autoridades marxistas han decidido la evacuación total de la población madrileña

Largo Caballero ha intentado huir, pero los extremistas se lo han impedido. — Una columna catalana se niega a ir al frente. — ¿Dónde está instalada la emisora de Unión Radio?

UN ARTICULO DE «LE TEMPS» SOBRE «EL METODO DEL GENERAL FRANCO»

CONFERENCIAS TRES EMBAJADORES

Madrid. — En la capital celebraron una conferencia tres diplomáticos extranjeros, entre los que se encontraba el de Rusia, para tratar de la trágica situación de Madrid.

Los acuerdos adoptados no se hicieron públicos.

Se hace constar que los únicos embajadores que están todavía en Madrid son los tres que asistieron a la conferencia.

PROXIMA REUNION EN VALENCIA

Barcelona. — Companys ha anunciado a algunos periodistas que muy en breve celebrará una reunión con Azaña; reunión de la que saldrán acuerdos de importancia, de los que se negó a adelantar nada.

Según se dice, la reunión se celebrará en Valencia.

LOS PERIODISTAS ROJOS HUYEN DE MADRID

Londres. — Los corresponsales de prensa extranjera que permanecen en el frente de Madrid, envían a sus periódicos interesantes crónicas de la vida en la ciudad. Con esto demuestran ser más valientes que los periodistas adscritos a los marxistas, de los cuales muchos de ellos han huido de la ciudad al extranjero. En algunas agencias falta la mayor parte de los redactores, y los directores han tenido que dar un plazo de cuarenta y ocho horas para que ocupen sus puestos.

Como se ve, los periodistas rojos huyen también de Madrid.

LAS EMISORAS MARXISTAS SIGUEN ENGÑANDO AL PUEBLO

Londres. — Las emisoras rojas mienten constantemente. Tratan de engañar al pueblo, dándole cuenta de fantásticas operaciones que no se desarrollan.

Se contentan con decir que se han arrebatado algunas posiciones al enemigo, como la que dieron ayer sobre la toma de la Casa de Velázquez, cuya noticia es tan falsa como todas las suyas. Pero demuestran que lejos de avanzar se conforman con anunciar que han sido arrebatadas. No es extraño, pues, que el pueblo madrileño se encuentre cada vez más cohibido.

EL ENTIERRO DE DURRUTI

Barcelona. — Como ya dijimos anteriormente, ha muerto el conocido pistolero Durruti.

Hoy se celebrará en entierro, en Barcelona, cuyo acto se representará de gran solemnidad. Se expondrá el cadáver en uno de los salones de la Generalidad para que el pueblo desfile ante él.

El Gobierno ha designado a García Oliver para que acuda al acto fúnebre, representándole.

LARGO CABALLERO HA INTENTADO HUIR, PERO NO HA PODIDO

Valencia. — Largo Caballero, ante el actual estado de los acontecimientos, y en vista de la difícilísima situación creada por el Ejército nacional, ha intentado huir al extranjero; pero los mismos elementos extremistas se lo han impedido, siendo obligado a permanecer en territorio español.

Se da cuenta de que se ejerce una estrecha vigilancia sobre su persona, para que no pueda lle-

var a cabo sus propósitos de fuga.

MADRID ESTA PERDIDO DEFINITIVAMENTE PARA EL COMUNISMO

París. — Declaraciones de unos oficiales rusos que estuvieron en Barcelona, señalan a Cataluña como el baluarte defensivo del comunismo en España, pues la capital de España puede considerarse perdida definitivamente para su causa.

Mal estará la cosa cuando los mismos defensores la consideran perdida.

UNA COLUMNA CATALANA QUE SE NIEGA A IR AL FRENTE MADRILEÑO

París. — Hace dos o tres días salió para Barcelona una columna de milicianos catalanes que tenían que ir a Madrid para ayudar a la famosa columna internacional, que en parte ha sido deshecha por las fuerzas nacionales que asedian la capital.

Pero en el camino lo pensaron mejor, y regresaron a Barcelona. Cuando llegaron a esta ciudad se desataron en improperios, diciendo que poco antes de llegar a Madrid se dieron cuenta de que se les enviaba al matadero, y que por ello optaron por volver, pues comprendieron que el sacrificio de sus vidas sería inútil.

LLEGADA DEL CADAVER DE DURRUTI

Barcelona. — Ha llegado a esta ciudad el cadáver del anarquista Durruti, muerto a consecuencia de las heridas recibidas en un combate en el frente aragonés. Este mandaba la columna que lleva su nombre.

Su cadáver ha sido colocado en la capilla ardiente, instalada en uno de los principales salones de la Generalidad.

Mañana se celebrará su entierro, habiéndose anunciado por las emisoras marxistas que el acto se celebrará con gran pompa y solemnidad.

Cuanto más criminal y asesino ha sido en vida, mayores honores se le rinden en la muerte. Esta es la máxima del Frente Popular.

Por esto no es de extrañar que quizá fuera sentenciado a muerte el jefe superior de los carlistas de Barcelona, que era un virtuoso caballero y patriota, y con su muerte se perfila la ideología y pensamiento del siniestro frente crápula.

PARADE. — El desgobierno de Valencia ha decidido enviar representante del mismo a los actos que han de tener lugar en Barcelona con motivo del entierro de Durruti, a otro compañero de faena de éste, García Oliver, que para honrar con su deshonra al desgobierno rojo, desempeña la cartera de Justicia.

«EL METODO DEL GENERAL FRANCO»

París. — «Le Temps» publica un artículo bajo el título de «El método del general Franco», y pregunta: «¿Qué valdrá la última defensa de la capital?»

Esta misma pregunta nos hacemos el 15 de Octubre, después de expresar nuestra convicción de que el ataque sobre Madrid se desarrollaría en las mismas puertas de la ciudad.

Nuestras predicciones eran justas en el sentido de que las tropas nacionales que antes se encontraban todavía a 70 kilómetros de su objetivo, no han tenido gran trabajo en recorrer la totalidad de esta distancia. Después de Huescas y Navalcarnero, cayeron todos los pueblos que separan Madrid de estos dos burgos.

El jueves, 5 de Noviembre, el Ejército de Varela acampaba a la vista de la capital. El sábado, 7, intentaba penetrar en Madrid. Indiquemos a continuación que la resistencia de Madrid no ha sorprendido lo más mínimo al gran Estado Mayor de los nacionales. Este, aun en las horas victoriosas de la toma de Brunete, de Mostoles, Pinto, Getafe, los Carabanchales, etcétera, y cualquiera que fuese la satisfacción que experimentara, jamás mantuvo un optimismo exagerado. Reléanse los comunicados de las primeras semanas.

QUE SIGNIFICA Y A QUE CONDUCE EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DEL GENERAL FRANCO

París. — El mismo periódico de fecha 20 comienza preguntando en otro artículo: «¿Qué significa y a qué conduce el acto de reconocimiento del Gobierno Franco por Roma y Berlín?»

Por lo que se rumorea e imagina, se pueden sacar las siguientes deducciones:

1.º El gesto italo-alemán no se hubiera producido si Roma y Berlín no hubiesen tenido la convicción absoluta, no sólo de la caída de Madrid, sino también del triunfo rotundo de la causa nacional de España.

También se dice que este triunfo no puede menos de representar fuera de España el crecimiento de las tendencias fascistas.

2.º Obrando de este modo, Italia y Alemania se retiran del Comité de no Intervención, y recuperan su plena libertad de hecho y de jure.

3.º Este gesto establece una discriminación en la conducta entre las potencias que no han cortado su contacto con la España roja y las que han reconocido a la España nacional.

La nueva decisión constituye la cuarta deducción, por llegar al comienzo de la actuación del

BANCO COCA

Capital: 5.000.000 pesetas

(TOTALMENTE DESEMBOLSADO)

Domicilio social: SALAMANCA - Dr. Riesco, 29

Casas en Guijuelo y Ledrada

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Abonando los tipos máximos de interés que permite la legislación. Practica toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CONQUISTA!

Industrias Salmantinas, S. A.

Importación de Tripas Secas y Saladas

Avenida de Canals, 29 y 31. Tel. 1575-SALAMANCA

Disponemos de grandes existencias de toda clase de TRIPAS SECAS de los principales Mataderos de España y del Extranjero

GARANTIZAMOS RESULTADO Y CALIBRADO

La lucha en España y la política internacional

HAN SALIDO DE LONDRES CON DIRECCION A ESPAÑA, VARIOS MIEMBROS DEL PARLAMENTO INGLÉS, PARA APRECIAR PERSONALMENTE LA VERDADERA SITUACION DE NUESTRA PATRIA

Italia y China se adherirán en breve al pacto germano-nipón contra el comunismo

frente anticomunista. Madrid está, desde ahora en adelante, ligado a dicho frente, Roma, Berlín, Tokio. Facilita con esto en gran manera la acción de los nacionales en España y crean una atmósfera más favorable a la instauración del régimen de Franco.

6. La solidaridad hispano-italo-germana se manifestará sin duda alguna bajo la forma de una acción concertada para impedir la declaración de una Cataluña independiente.

6. Al reconocer a Franco, Italia y Alemania se encuentran en situación de obtener ventajas en el Mediterráneo. Puede asegurarse que al comienzo de una acción concertada en Berlín, después de las últimas conversaciones italo-alemanas, se asoció también el Japón.

ALABANZAS A ITALIA Y ALEMANIA

Ginebra.—Toda la prensa ginebrina dedica grandes alabanzas al gesto de Alemania e Italia de reconocer al Gobierno del generalísimo Franco.

Se indica que esto deben hacer todas las potencias civilizadas, ya que en las zonas rojas impera el caos más absoluto, sin que haya en ellas ningún Gobierno—de los muchos que existen—que ejerza control en los milicianos.

Al mismo tiempo se hace resaltar que en las citadas zonas los súbditos extranjeros no tienen garantía de seguridad alguna, mientras que en la zona de dominio del general Franco, la normalidad es absoluta.

¿DÓNDE ESTÁ INSTALADA UNIÓN RADIO?

Cádiz.—Se dice, y parece estar comprobado, que la estación que emite bajo el nombre de Unión Radio, no ocupa el lugar que antes, ni siquiera se encuentra instalada en la capital madrileña. Su potencia quiere ser igual a la de la estación indicada, pero el cambio de lugar está comprobado.

LA EVACUACION TOTAL DE LA POBLACION CIVIL MADRILEÑA

Madrid.—La prensa madrileña en su número de ayer, da cuenta de que las autoridades rojas de Madrid han decidido la evacuación total de la población civil.

Esta decisión parece que se debe a considerables dificultades de materiales surgidas en las últimas horas, que hacen imposible toda defensa.

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL NORTE

Burgos, 22 (10,30 n.) — El comunicado oficial del Ejército del Norte, correspondiente al día de ayer, 22 de Noviembre de 1936, dice así:

«La actividad del enemigo, anunciada hace algunos días en los frentes de la quinta División y División de Soria, ha continuado durante la jornada de hoy, sin duda con intención de descongestionar la presión que se continúa realizando por nuestras fuerzas sobre la capital madrileña.

Todos los ataques han sido rechazados energicamente, causando numerosas bajas a los contrarios. Este se ha manifestado activo en Asturias.

Nuestras columnas, además de rechazar los ataques señalados, han continuado su acción sobre el frente de la séptima División. La situación continúa sin modificaciones.

EN LA CASA DE CAMPO SE PROCEDE A ENTERRAR CENTENARES DE CADAVERES, EN SU MAYORIA EXTRANJEROS

Burgos. — El jefe del Gabinete de Prensa de Burgos, envió ayer la siguiente crónica sobre el frente de Madrid:

«Después de las jornadas de actividad, la de hoy, domingo, ha sido relativamente tranquila.

La aviación ha permanecido inactiva a causa del mal tiempo. Nuestra artillería disparó contra algunas piezas enemigas que habían sido localizadas y que no respondieron a nuestro fuego, por lo que se supone fueron inutilizadas por nuestras baterías.

En los terrenos de la Casa de Campo, donde se rechazó el contraataque realizado ayer por las columnas procedentes de El Escorial, se han recogido y enterrado cientos de cadáveres, en su mayoría de extranjeros.

También se ha procedido a registrar y limpiar de rojos las casas de los barrios madrileños ocupados por nuestras columnas.

Un numeroso grupo de mujeres y niños que fueron encontrados anteayer, por nuestras tropas, en las cercanías de la Escuela de Ingenieros, están recibiendo el cuidado que requiere

el estado de agotamiento en que se hallan.

Esta mañana la emisora del partido comunista de Madrid anunciaba que el enemigo presionaba con verdadera energía el puente de la Princesa, donde la indecisión —decía— de un grupo de milicianos permitió el avance de los nacionalistas.

UN NUEVO CODIGO DE JUSTICIA MILITAR PARA LOS ROJOS

Paredes. — Radio Barcelona da cuenta de que el consejero de la Generalidad, Serradell, ha hecho declaraciones a los periodistas diciendo que el Gobierno rojo va a tomar medidas encaminadas a la ordenación de los milicianos, para lo cual se aprobará un nuevo código de justicia militar.

Son necesarias —añadió— estas medidas para corregir la indisciplina de los milicianos.

Se sabe también que todos los reclutas de los cupos 1934 y 1935 que no se presenten, serán considerados como contrarios a la revolución y condenados por los tribunales militares.

Se agrega que esta clase de reclutas que no tengan fusiles, pueden realizar servicios de retaguardia y los que no lo hagan serán juzgados militarmente.

LA PRENSA SOVIETICA PROTESTA DEL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BURGOS

Tenerife. — Informan de Mos-

cú que los periódicos rusos afirman que el reconocimiento del gobierno del general Franco por Alemania e Italia es una declaración de guerra al proletariado español.

Aseguran también que ambas naciones se han puesto de acuerdo para actuar en el Comité de no Intervención y poder de esta manera salvar su responsabilidad respecto a posibles acontecimientos.

Al mismo tiempo acusan a Edén de apoyar a Alemania e Italia en la Comisión de no intervención.

RUSIA PRETENDE PEDIR EXPLICACIONES AL JAPON

Londres. — Comunican desde esta capital que con carácter oficial parece que el Gobierno soviético ha dirigido al Japón una nota pidiendo aclaraciones al pacto firmado con Alemania.

LAS AUTORIDADES SOVIETICAS APLAZAN LA FIRMA DEL ACUERDO RUSO - JAPONES

Moscú. — La primera reacción del gobierno soviético ante la nueva alianza entre el Japón y Alemania para combatir al comunismo, fué observada por las autoridades soviéticas aplazando definitivamente la firma del acuerdo con el Japón sobre los

derechos de esta nación en aguas soviéticas.

El acuerdo debió firmarse ayer, pero cuando llegó el momento de hacerlo, las autoridades soviéticas dijeron que tendrían que pedir un aplazamiento de carácter indefinido, lo cual es prueba de la irritación producida en Rusia por el convenio germano-nipón.

El acuerdo pesquero entre Rusia y Japón se consideraba como uno de los más importantes pasos dados hacia el mejoramiento de las relaciones entre ambos países, ya que en virtud de dicho acuerdo, que debía entrar en vigencia el 1.º de Diciembre próximo, los japoneses debían quedar libres de los derechos pesqueros sobre los que tantas protestas han hecho siempre los japoneses.

En relación con esto, el periódico Investia, órgano oficial del Gobierno ruso, dice:

«La alianza militar entre el Japón y Alemania, disfrazado como acuerdo para combatir al comunismo, es indudablemente el aspecto más ominoso demostrativo de la situación actual. Es un nuevo paso dirigido a preparar el terreno para una nueva guerra mundial y prueba también que las fuerzas de la guerra están más en peligro que nunca.»

La disciplina es un elemental deber del falangista. Obedeced ciegamente, sin discutir órdenes ni emitir juicios.

NOTICIAS DEL LUNES

Emisión de Radio Castilla de las dos y media de la tarde

Un senador belga denuncia el envío de armas a los rojos españoles por intermedio de la Legación de Méjico en Bruselas

Una comisión del Parlamento inglés, a España.—El pacto germano-nipón ha producido en Rusia el efecto desastroso que se esperaba

DECLARACIONES DE UN INGENIERO EVADIDO DE MADRID

San Sebastián.—Procedente de Madrid ha llegado a esta capital un sabio ingeniero que salió de Madrid hace pocos días.

Vino este ingeniero en compañía de milicianos franceses que se dirigían a Madrid, pero que al no ver clara la situación, optaron por huir a su patria.

Otros individuos huidos con el ingeniero, pertenecen a la famosa columna internacional, y habían estado refugiados en la embajada francesa algunos días.

Los periodistas han charlado con este ingeniero, quien ha dicho que la situación de la capital madrileña no puede prolongarse muchos días. Los milicianos —agregó— se muestran desanimados.

Dijo también que han ardidido el hotel Savoy, el cuartel de La Montaña y otros varios edificios.

Al salir de Madrid, circulaban rumores de que ardían otros importantes edificios. Asegura que los rojos tienen fortificado el palacio real y otros edificios. Nuestra artillería tiene a raya al enemigo.

En Madrid, falta el carbón y los viveres. Las alubias no se encuentran; el pan escasea y es pésimo. La carne que había, que era muy poca, se reservó estos últimos días para los hospitales, pero también se habrá terminado ya. No hay más que algún arroz y lentejas; tampoco hay vino ni café.

Este ingeniero decía, respecto a los crímenes de los rojos, que la impresión que tiene es que escasean desde hace algunos días. En la cárcel tienen el cuartel general los Carabineros; en las calles se han construido trincheras y parapetos; en todas las casas existen comités de vecinos, que presiden individuos de la C. N. T. y que son los que dan disposiciones, suministran botellas de gasolina a las mujeres para la defensa. En los establecimientos se ven terribles colas.

El periódico «Claridad» insultaba fuertemente al gobierno francés en uno de sus últimos números, y le acusaba de no enviar armas a los rojos.

Según este ingeniero, la famosa columna internacional ha te-

nido en estos últimos días de dos a tres mil muertos.

«CLARIDAD» LLAMA A SUS REDACTORES

Madrid.—El periódico «Claridad» ha dado un plazo de cuatros para que se reintegren a renta y ocho horas a sus redactores puestos todos aquellos que deseen hacerlo.

Esto será un poco difícil, pues el periódico ha quedado sin personal, ya que la mayoría han huido.

También el Sindicato de Periodistas ha hecho un llamamiento a todos los afiliados.

POR ORDEN DE MIJAS SE REQUISAN TODOS LOS AUTOS

Madrid.—El presidente de la nueva junta de Defensa de Madrid, general Mijas, ha publicado un decreto ordenando la requisita de todos los coches de transporte mecánico, con objeto de proceder a la evacuación civil.

También se han pedido vehículos a las demás provincias que están todavía en poder de los rojos, para dedicarlos a la evacuación de la población.

A todos estos coches se les pondrá en sitio visible un letrero que diga: «Evacuación».

Estos decretos han sido radiados por las emisoras rojas.

LA F. A. I. TIENE UNA ORGANIZACION EN PERPIGNAN

Burgos. — En el semanario «Gringoire» un periodista que se dirigía a Barcelona, dice que al salir para dicha capital observó que el tren tenía tres coches de viajeros del sexo masculino completamente repletos.

Un poco asombrado, preguntó al revisor y éste le contestó: «También va usted a hacerse romper la cara por Stalin?»

Se detuvo en Perpignan y pudo darse cuenta de que en los coches no se oía hablar en francés; el idioma español era el que imperaba, y no se veían más que milicianos con el gorro anarquista, que discutían en todas partes animadamente.

Ante la extrañeza que le producía todo esto, el limpiabotas le dijo:

«Bien se ve que no es usted de aquí. Todos los días vienen milicianos con dirección a España, y si quiere comprobarlo, va-

ya al Café Oriental o al Ayuntamiento, donde oírá perorar al camarada Bargalló.

—¿En el Ayuntamiento?—preguntó con extrañeza.

—Ya lo creo—contestó el limpiabotas—y en uno de los salones de honor.

Este periodista pudo dar cuenta que la capital del Roselló se ha transformado en sucursal de Barcelona, y que la F. A. I. goza allí de la más completa libertad.

El gobierno le da facilidades para denunciar y ejecutar a los desertores o a los refugiados nacionales españoles. Y todo esto se hace a la luz del día, con la colaboración de las autoridades municipales y con el consentimiento del prefecto de los Pirineos orientales.

Es necesario —dice el periodista— dar un aviso a Francia para que cesen estas actividades y tratar de impedir a nuestros conciudadanos una muerte segura.

La reglamentación para la estancia de los súbditos españoles en el Pirineo oriental, no reza para nada con los miembros del Frente Popular español. Estos no son refugiados, sino ciudadanos libres, reconocidos por el Gobierno francés.

El Roselló —afirma el periodista— vive en estos momentos un régimen de terror y los habitantes se preguntan angustiados qué será de ellos, porque allí la revolución está organizándose desde que la F. A. I. domina en Barcelona y ha utilizado a Perpignan como base de una operación futura.

La F. A. I. y el comité antifascista, han creado en Perpignan una vasta organización, que tiene ramificaciones en todos los departamentos. Se trata de una verdadera organización revolucionaria, que está en contacto con los diversos grupos de extremistas.

Esta organización es la única que puede conceder pasaportes para entrar en España.

MAS MENTIRAS DE LOS ROJOS

Madrid.—En el boletín del llamado Ministerio de la Guerra —ya sabemos que éste no existe más que de nombre— se dice que las tropas rojas habían ocupado por fin la Casa de Velázquez.

Como se recordará, se decía en los partes rojos del viernes que la citada Casa de Velázquez había ardió vedando destruida y, cómo podían ocupar ahora un edificio completamente destruido?

Como éstas, son todas las mentiras de las radios rojas.

LA «MINISTRA» DE SANIDAD ROJA LLAMA A LOS VALENCIANOS

Madrid.—Ante el micrófono de una emisora roja pronunció ayer unas palabras la «ministra» de Sanidad del Gobierno rojo, que, como se sabe, es la camarada Federica Montey. Esta opinaba que debían ir inmediatamente a Madrid varios miles de valencianos y catalanes, pues la situación de la capital es cada vez más comprometida.

También afirmaba que Durruti era un arcángel, un apóstol, un padre del pueblo, un hombre de austeridad y sacrificio.

Todos sabemos que Durruti falsificó un cheque durante la dictadura, y tuvo que sufrir condena por este acto de «austeridad y sacrificio». Y como éste, vienen a ser todos los apóstoles y padrecitos del pueblo rojo.

En otra ocasión Durruti fué perseguido por sus propios camaradas, a causa de haberse gastado el dinero de una sociedad obrera de la que era depositario «apostólico».

Después de hacer la apología de Durruti, la «ministra» dijo que en España nace una patria nueva entre ríos de sangre.

Desde luego, nace una patria nueva, pero una patria a la que no podrán pertenecer los mercenarios soviéticos.

¿COMO HA MUERTO DURRUTI?

Burgos.—Parece comprobarse la forma en que ha muerto Durruti. Este no ha muerto luchando, sino que ha sido como Puigdemengla, ya que los propios milicianos se toman la justicia por su mano y asesinan a sus jefes en el frente.

Las versiones de las radios de la F. A. I. dicen respecto a la muerte de Durruti, lo siguiente: Durruti trató de imponer la disciplina en su batallón, y uno

de los milicianos le disparó un tiro en la cabeza.

Otro relato dice que Durruti pretendió abandonar el mando de su batallón, y entonces fué fusilado, lo que demuestra que fué muerto cuando huía.

LOS ROJOS LUCHAN SIN ORDEN NI DISCIPLINA

Burgos.—En la charla de Federica Montey, ésta daba cuenta ante el micrófono de una emisora roja que los milicianos luchan sin medios, sin orden ni conexión y acaso sin la suficiente disciplina.

El «caso» sobra completamente y todo lo demás es cierto.

La nota oficial de los rojos es la de que el «éxito» les acompaña, dicen ellos. Y agregan: «pero no quiere decir esto que el peligro haya desaparecido, ni mucho menos».

Algunas veces se les escapa a los rojos la verdad.

UN SENADOR BELGA DENUNCIA EL ENVIO DE ARMAS A LOS ROJOS

Bruselas.—En una de las últimas sesiones del senado belga, un senador, después de declarar que la gran mayoría del pueblo belga rechaza el comunismo, denunció que fueron enviadas armas desde Bélgica a España con destino a los rojos, por intermedio de la Legación de Méjico en Bruselas.

Declaró que desde Septiembre último se enviaron a los rojos cantidades de armas y municiones, y que, además, se habían efectuado reclutamientos para el ejército rojo, sin que el gobierno haya adoptado ninguna medida contra los culpables.

Las palabras de este senador, han causado sensación en Bélgica.

PARLAMENTARIOS INGLESES A ESPAÑA

Londres.—Han salido con dirección a España varios miembros del Parlamento inglés, para apreciar personalmente la verdadera situación de la nación española.

LA PRENSA INGLESA COMENTA EL PACTO GERMANO-NIPON

Londres.—La prensa inglesa

dedica todo su interés a comentar el pacto de Alemania y el Japón contra el comunismo.

Se estima por la prensa londinense que es esta la alianza más importante de las que se pudieran realizar.

En Moscú, el efecto de dicho acuerdo ha sido desastroso, máxime cuando se da por seguro que en dicha alianza entrará a formar parte La China, que también ha sido víctima durante mucho tiempo de la acción del bolchevismo.

Al mismo tiempo se asegura que Italia formará parte de dicho pacto, en cuanto el Japón se decida a reconocer el imperio italo-abisinio.

EL JAPON ESTUDIARA EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BURGOS

Tokio.—Se ha declarado a un representante de la agencia Havas que aún no existe acuerdo relacionado con el reconocimiento del Gobierno de Burgos por parte del Japón. Pero se asegura que este país realizará este acto con toda libertad, después de estudiar el reconocimiento del Gobierno Franco hecho por Alemania e Italia.

LAS DECLARACIONES DE EDEN CONTRA RUSIA

Londres.—Las declaraciones que Edén ha hecho en la Cámara de los Comunes, según las cuales otros Gobiernos tienen mayor responsabilidad en el incumplimiento de los acuerdos de no intervención que Alemania e Italia, requieren la atención principal en los medios políticos londinenses.

Se pone de relieve que Edén ha acusado claramente al gobierno soviético.

ITALIA NO SE RETIRA DEL COMITE DE NO INTERVENCION

Roma.—En los medios bien informados se asegura que Italia no tiene intención de retirarse del Comité de no intervención en los asuntos de España.

El reconocimiento por Roma del Gobierno del general Franco, ha causado buena impresión en aquel país, y se anuncia que las negociaciones anglo-italianas, llegarán a un entendimiento.

EMISION DE RADIO CASTILLA DE LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

Nuestra Aviación bombardeó ayer el Ministerio de la Guerra, ocasionando el incendio del depósito de municiones y viveres

Las organizaciones obreras han dejado de colaborar en la defensa de Madrid, para dedicarse exclusivamente a organizar la salida de sus familias de la capital. Se restablecen en el Ejército y en la Marina de Guerra los Tribunales de Honor

QUEDA TERMINAMENTE PROHIBIDA LA RADIACION DE MENSAJES DE SOCORRO

Burgos.—La Inspección general de Correos y Telégrafos, ha hecho pública la siguiente orden: «De orden de S. E. el Generalísimo y a partir de esta fecha, queda terminantemente prohibida la radiación de mensajes de socorro cualquiera que sea la clase y categoría de las estaciones radioeléctricas por las que este servicio se efectúe habiéndose cursado las oportunas órdenes para que se establezca un servicio de vigilancia que permita comprobar las contravenciones».

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL DEL EJERCITO DEL NORTE

Burgos.—El comunicado oficial del Ejército del Norte correspondiente al día de hoy, 23 de Noviembre de 1936, dice lo siguiente: «Ha continuado durante la jornada de hoy la actividad de las fuerzas de este Ejército en el frente correspondiente a la séptima División y División de Soria.

En esta última, sector de Sigüenza, se ha ocupado sin resistencia por parte del enemigo, como consecuencia del quebranto sufrido en días anteriores, el pueblo de San Andrés del Congosto.

En las restantes Divisiones no se ha registrado novedad alguna.

La situación, en su aspecto de

conjunto, no ha sufrido modificación alguna».

CRONICA DE LAS OPERACIONES SOBRE MADRID

Burgos.—El enviado especial de la Oficina de Prensa del Cuartel General del Norte, ha enviado a éste la siguiente crónica sobre las operaciones en Madrid en el día de hoy, que dice así: «Durante la noche y la madrugada, nuestra Aviación reanudó su actividad.

Esta mañana bombardeó el Ministerio de la Guerra. Una bomba de gran potencia cayó en el patio cuadrado del edificio, que estaba convertido en depósito de municiones y viveres. La explosión fué enorme, produciéndose un gran incendio. Las llamas se observaron durante largas horas desde considerable distancia.

También fué destruido un convoy de camiones que se dirigían a Madrid por la carretera de Valencia.

No hay otras novedades de la situación.

El Alto Mando examinó la situación, hallándola sumamente satisfactoria y formulando el plan que ha de realizarse en días inmediatos».

LA EVACUACION DE MADRID
Burgos.—La evacuación de Madrid por los combatientes, de las familias de los milicianos rojos, continúa siendo la principal preocupación de los dirigentes madrileños.

«En los días atrás sobre la entrega de todos los vehículos, hoy se ha dado a conocer otra por la que se dispone que de todas las provincias rojas se envíen a Madrid automóviles y camiones para llevar a cabo la evacuación en el plazo más breve posible.

Las organizaciones obreras han dejado de colaborar en la defensa de Madrid, para dedicarse exclusivamente a organizar la salida de sus familias de la capital.

Por este motivo, la defensa de la ciudad corre desde hoy únicamente a cargo de la brigada internacional.

LLAMAMIENTO A TODOS LOS ODONTOLOGOS COLEGIADOS EN MADRID

Burgos.—El lector de Radio Castilla, dió lectura anoche a la siguiente nota:

«Se convoca a todos los odontólogos colegiados en Madrid, que se encuentren en la zona liberada, a una reunión que para tratar de asuntos relacionados con la profesión, se celebrará el viernes, día 27, a las doce de la mañana, en el Colegio de Médicos de Burgos.

Se ruega a los que no puedan asistir, envíen su adhesión por telégrafos».

LO QUE VA RECAUDADO EN BURGOS POR EL DIA DEL PLATO UNICO

Burgos.—El Gobernador civil

(Continúa esta información en la página siguiente).

de Burgos ha hecho pública una nota en la que da cuenta de que lo recaudado hasta el día de hoy en aquella población por el día del plato único, asciende a la cantidad de 19.664,70 pesetas.

SE RESTABLECEN EN EL EJERCITO Y LA MARINA DE GUERRA LOS TRIBUNALES DE HONOR

Burgos.—El «Boletín Oficial» del Estado publica la siguiente disposición. Decreto número 78. — Las instituciones militares, rinden culto fervoroso al honor, fuente que alumbraba las virtudes de la lealtad y el heroísmo.

De aquí la necesidad de confiar a quienes vistían el uniforme del Ejército y Armada un medio eficaz de impedir que manchara el más preciado de sus deberes.

En su virtud, dispongo Artículo 1.º Se restablecen en el Ejército y la Marina de Guerra los Tribunales de Honor.

Art. 2.º Serán sometidos a los fallos de estos tribunales todos aquellos que a juicio de la colectividad militar, representada en la forma que en este Decreto se expone, empuen el buen nombre o caballerosidad de sus superiores, sean éstos generales, jefes u oficiales.

De igual forma quedarán sometidos a su jurisdicción los hechos deshonrosos de los que no lleven aparejada la separación del servicio. Artículo 3.º Tan pronto sea conocida la comisión de un acto de carácter deshonroso para el cuerpo en que sirvan, los compañeros de empleo lo pondrán en conocimiento del más antiguo de los que tengan su destino en la misma unidad o plaza del que lo cometiere, a fin de que se interese del jefe del cuerpo o autoridad militar, la autorización oportuna para reunirse previamente en el Cuerno de Bandera, a fin de aportar las pruebas pertinentes determinar su alcance y naturaleza.

Art. 4.º Para constituir el Tribunal de Honor, será necesario tener licencia del Almirante o del general de la División respectiva, de quienes se interesará en virtud de escrito que se le enviará, exponiendo los hechos que tratar de censurarse, y cuyo escrito será firmado por tres compañeros de igual empleo que el del supuesto culpable más antiguo que éste o de empleo superior.

El general de la División, aun sin pedirlo nadie, podrá ordenar la constitución de dicho Tribunal de Honor al tener noticias de haberse cometido un hecho deshonroso. Art. 5.º El número de los que han de componer el Tribunal de Honor será el de once, todos de igual empleo y de mayor antigüedad que el sometido al fallo. Caso de no reunirse este número, se arbitrarán con otros designados en la misma brigada y en su defecto por los que estén en Divisiones limítrofes.

Si no se encontrasen individuos bastantes en su empleo, se cubrirá a los de empleo superior. Si por el empleo que ostente el supuesto culpable, aun accediendo a empleos inmediatos superiores, no se completase, se completará con los de la misma categoría de otros cuerpos o armadas, designados por la Secretaría General.

El Tribunal se reunirá en el local, día y hora que se señale, actuando de presidente el más antiguo de los componentes y secretario el más moderno.

En esta reunión el presidente dará cuenta de su objeto y del acto deshonroso cometido, aportando cuantos elementos de prueba se consideren convenientes para formar juicio.

Antes de resolver sobre los hechos que motiven la constitución del Tribunal, se interrogará al interesado o al compaero que él designe para representarle, a fin de que exponga los casos y pruebas de que pueda valerse. Art. 6.º El Tribunal de Honor calificará el hecho y si éste es deshonroso, pondrá la separación del general, jefe u oficial que lo hubiere cometido.

Se levantará acta por duplicado para enviar un ejemplar al general de la División, con la declaración de que el delincuente debe ser separado o por el contrario puede continuar en él, por no considerarse suficientes los hechos.

El acta del Tribunal será firmada por todos los componentes del mismo, con los cuales fueron los

vará, una vez realizada esta operación, al jefe del Cuerpo.

Art. 7.º Uno de los ejemplares del acta se cursará a la autoridad militar, la cual, la enviará al Alto Tribunal de Justicia militar; para que, comprobando que se han cumplido los trámites ordenados por este Decreto, la remita a la Secretaría de Guerra por la que se dictará la separación del servicio y baja del escalafón del individuo de que se trate.

El otro ejemplar lo conservará en su poder el presidente del Tribunal de Honor, y una vez producido su efecto, lo entregará al jefe del Cuerpo para su archivo.

Art. 8.º Para juzgar conductas de igual naturaleza, podrán designarse tribunales especiales, cuyos fallos serán definitivos, quedando en este caso sustraído del conocimiento del Tribunal de Honor que por el artículo primero de este Decreto se restablecen.

Dado en Salamanca a 17 de Noviembre de 1936. — Francisco Franco.

EL HERMANO DEL CABECILLA IRUJO SUFRE UN ACCIDENTE

Barcelona.—Andrés Irujo, hermano del ministro nacionalista del gobierno rojo, ha resultado herido de consideración en un accidente de automóvil en esta población.

VAGON CON POLVORA PARA LOS ROJOS DETENIDO

Roma. — Se sabe que en una estación próxima a la frontera española se halla detenido un vagón cargado con siete toneladas de pólvora negra. El vagón se hallaba consignado a una estación española dominada por los rojos pero parece ser que en la frontera ha sido requisado.

Impresión de la jornada CUARENTA Y DOS MILICIANOS SE PASAN A NUESTRAS FILAS

El enviado especial del Gabinete de Prensa del Cuartel general del Generalísimo nos remite la siguiente crónica: «En nuestro deseo de llevar a los soldados de primera fila las máximas ofrendas de cariño de la retaguardia, esta mañana, en Salamanca, cargamos nuestro «balilla» con un peso excesivo, porque el buen alcalde de dicha ciudad puso a nuestra disposición sendos fardos de ropa de abrigo, calzado y coñac, para que de ellos hicieramos entrega a las fuerzas que cercan Madrid y nuestro «balilla» no ha podido soportar tanto peso y en el Tiemblo ha partido sus balistas. Pero como nuestra voluntad de servir la avidez del público no tiene límites, hemos requisado en el Tiemblo un «forche» del año 1917, y con él acabamos de llegar a Navalcarnero, no pudiendo continuar hasta el cuartel general de Varela, porque el decrepito carromato, por carecer de todo, carece hasta de luces. Pero aun así, podemos ofrecer al lector varias noticias.

Tenemos la buena nueva de haber visitado un grupo de 42 milicianos que en la misma mañana de hoy se han pasado a nuestras filas con armamento y con fides. Acabamos de hablar con ellos, y nos han hecho las siguientes interesantes manifestaciones respecto a la situación de Madrid.

En primer lugar, hablando con uno de ellos, nos ha manifestado que lo que ha hecho este grupo de más de cuarenta milicianos, están deseando hacerlo infinidad de ellos, sobre todo, desde que en Madrid cayeron y pudieron ser recogidas profusamente las proclamas que el Generalísimo Franco ofrecía perdonar a cuantos milicianos rojos españoles se presentaran con sus fusiles en nuestras filas.

Igualmente nos ha comunicado este miliciano, que el sábado por la noche se corrió por Madrid la noticia de que el general Millán Astray había hablado por radio desde Salamanca, en nombre del Generalísimo, volviendo a insistir en que se perdonaría a cuantos se entregasen o perpetradores de asesinatos. Mi interlocutor dice que el domingo por la mañana presencié en la Plaza de San Miguel un tumulto, formado por mujeres del pueblo, que querían dirigirse por la calle Mayor a la Puerta del Sol, pidiendo la rendición de la ciudad, y que estas mujeres gritaban: «Nos ofrecen el perdón y hay que aceptarlo. La resistencia es inútil. No queremos que maten a nuestros hombres. No irán más al frente, si no van en cabeza los dirigentes. ¡Abajo los traidores, engañosos del pueblo! ¡Queremos la paz!»

Otro de los entregados nos ha comunicado que en el ataque del sábado en toda la línea, la columna internacional sufrió enormes bajas; que a causa de ellas, desalentado que se acrecentó al saber que las fuerzas rojas que atacaron por el norte de la Casa de Campo habían sido igualmente diezmadas.

Otro de los entregados, nos afirma que el hambre en Madrid es cosa espantosa y que la mayoría de la población civil se ha refugiado en los barrios de Salamanca, Guindalera, Prosperidad y Ventas, huyendo de

y artillería, y que desde hace tres fechas, las gentes emigran por la carretera de Cuenca en todo género de vehículos, habiendo muchas familias, incluso a pie; que sin que este exodo esté reglamentado, ni haya nadie que intente impedirlo u organizarlo.

Informaciones especiales COMO SE CUMPLE LA NEUTRALIDAD FRANCESA

Los representantes en Francia del Gobierno rojo español, ni siquiera se recatan ya en lo que se refiere a sus vergonzosas maniobras para seguir suministrando armas a las huestes que tienen enagafiadas. Hace pocos días salieron de la Embajada de España en París siete camiones, que iban repletos de municiones, con destino a la frontera catalana. Estas expediciones se organizan directamente por la propia Embajada, que cuenta con la complicidad de ciertas autoridades francesas de Cerberé, en apariencia dedicadas al pacífico comercio de frutas.

El hecho de que la Embajada española sea centro de ese criminal contrabando, indica claramente a qué punto llega la complicidad del Frente Popular francés en materia de tanta repercusión internacional.

UNA ACTITUD EXTRAÑA DE UN BUQUE DE GUERRA INGLES

Dada la dificultad de las comunicaciones entre el Suroeste de Francia y el puerto de Bilbao, parece ser que algunos buques de la escuadra inglesa efectúan viajes entre este puerto y el de San Juan de Luz servicios que en alguna ocasión han utilizado los representantes de países o diplomáticos de países amigos. Sin embargo, y según noticias filodignas, el Consul de una nación sudamericana, buena amiga de España, encontró serios obstáculos para realizar su viaje hace poco tiempo. No los tuvieron en cambio 50 jóvenes nacionalistas «vascos», que fueron transportados a Bilbao por un buque de dicha escuadra, y lo más extraño ya que daría lugar a la sospecha de que personas tan correctas habían perdido parte al menos de su corrección, es que entre esos jóvenes viajaban cuatro sujetos que se cree que eran aviadores rusos, procedentes de Barcelona.

LA LEALTAD DE FRANCIA EN MARRUECOS

La prensa francesa de Marruecos franceses y de París se ha ocupado últimamente de una maniobra que, por su carácter insidioso contra la España nacional, ha sido motivo de muchos comentarios. Acaba de saberse que a los pocos días de estallar nuestro glorioso movimiento, los elementos oficiales del Protectorado francés redactaron una circular pidiendo a los puestos fronterizos con nuestra zona, que les enviaran no sólo datos completos sobre el número, situación y mando de nuestras fuerzas indígenas, sino también la relación de nombres de musulmanes notables que en caso necesario se prestarían a recibir órdenes de las autoridades musulmanas afectas a Francia.

Al mismo tiempo se les indicaba la conveniencia de trabar relaciones prudentes y discretas con los jefes indígenas de la zona española, con miras a utilizarlos en posibles ocasiones. Acababa la circular recalcando la necesidad de que sobre estas maniobras no quedase documento escrito alguno.

Sin embargo, quedó el testimonio de este documento que comentamos y que tenía por objeto, a todas luces, sembrar la discordia entre los indígenas del Protectorado español, entre esos valientes que con tanta lealtad están demostrando su profundo amor por la España verdadera. Dato curioso: en un comunicado del que por cierto ha quedado rastro, el ministro francés de Negocios Extranjeros se expresó de la misma manera, aunque otro comunicado del mismo ministro desmintió formalmente la interpretación dada a la circular en cuestión, que era, desde luego, la tónica lógica y posible.

Lo que no saben esos intrigantes del Frente Popular francés es que nuestros musulmanes odian la torpe política que desarrollan y la masonería judaica con tanta fuerza como ayan a España. Da pena ver a qué extento se ha rebajado la antigua y fecunda colaboración de las dos naciones, en lo que a Francia y su Frente Popular respecta. Menos mal que también los indígenas de Fez, como sus hermanos de la zona española, dan hoy vivas a Franco y a las fuerzas nacionales.

EL AUXILIO SOVIETICO A LA ESPAÑA ROJA

El «Daily Express», periódico que, por cierto, no se ha distinguido por su parcialidad hacia nosotros, publica en su número del 20 del corriente mes, la siguiente información sobre buques rusos que truen ayuda a rojos de España con indicación concreta de los nombres de los barcos, así como de su carga y destino. Dichos buques son: El «Vartan Avanesov», de 6.557 toneladas, cruzó el Estrecho de los Dardanelos con 5.665 toneladas de petróleo para Car-

El «Hursk», con 25 camiones, dos aeroplanos, diez cañones, 1.000 toneladas de municiones y 1.500 toneladas de alimentos.

El «Blagoyev», con destino a Cartagena, con 40 camiones, seis tanques, doce cañones pesados y 500 toneladas de material de guerra.

El «Skvortov Stepanov», con 1.500 toneladas de cereales, 500 toneladas de municiones y 1.000 toneladas de carbón para Cartagena.

El «Karl Lepin», de 3.974 toneladas, con un cargamento de doce camiones blindados, dos aeroplanos y 500 toneladas de material de guerra con destino a Cartagena.

El «Transalt», de 11.439 toneladas, llevando a bordo 50 camiones, 20 cañones pesados, seis aeroplanos, 1.400 toneladas de municiones, y 2.000 toneladas de alimentos, medicinas y material quirúrgico para Barcelona.

El «Shakhter», de 3.128 toneladas, que transportaba seis camiones, cuatro cañones, dos aeroplanos y 1.000 toneladas de material de guerra para Alicante.

En los círculos políticos de Moscú se ha comentado fríamente la noticia del bloqueo de los puertos del Mediterráneo, ya que según ellos, «no les afecta esta medida por no tener interés en enviar armas a España».

EL AÑO NUEVO DE LA ERA FASCISTA

Reproducimos, a continuación las siguientes cuartillas que con el título de «28 de Octubre en Roma» nos mandó un distinguido escritor italiano:

Bandas al viento. Hoy comienza el año XV de la era fascista. Era un trípido de banderas y de sonrisas por las calles de Roma. Todos corrían para el Duque, para acamiarlo, para homenajearlo por ser el fundador del Imperio. Todo era entusiasmo y camisetas negras; cantos, y los colores verde, blanco y rojo, lucían sus tonos de color por todas partes, hasta en las casas más humildes, y todo, hasta las casuchas, eran como un templo lleno de patriotismo, mudo, pero elocuente, como si estuviera vocante, y así; porque la verdadera emoción es muda y de ella hablar sólo a la Historia...

Como un río desbordante, corrimos todos hacia el mismo sitio y no nos detenemos hasta que la interminable procesión de banderas y gallardetes de todas las provincias de Italia nos detiene, dejándonos llenos de estupor. Tantos eran las banderas delante de nosotros, en la acera de enfrente un niño que aún lleva fallitas, subido en brazos para que vea el cortejo, levanta su bracito en el saludo romano. Es el presente que saluda al porvenir como anunciando que será digno de la era que vivimos y sostendrá con su brazo la causa nacional... Y pasan y pasan, y el niño sostiene el bracito en alto, impertérrito, casi austero en su gesto de criatura; parece que sabe que es romano y crea realmente en ese porvenir radioso.

Por fin, termina el cortejo que se dirige al altar de la Patria para bordarlo en breve de colores que brillan al sol en el fondo blanco del monumento que todos adoramos porque es el símbolo del sufrimiento y del triunfo... Con fatiga, logramos «colarnos en buen sitio para ver el Palacio de Venecia; porque hoy no se podía uno acercarse, ya que llenaban la plaza las milicias del fascismo. Un palco se alzaba a la izquierda de la gran puerta; un gran tapiz era el fondo y las banderas el marco.

A la hora fijada, llega el Duque y sube al palco, donde reparte las condecoraciones al valor; los altavoces traen hasta nosotros el motivo de ellas recordados por todos... Pienso, sin saber por qué, en los héroes de Toledo y de Oviedo; que en tiempo no lejano una ceremonia semejante se celebrará en España, y mi emoción aumenta. Es doloroso pensar en la gloria de esta plaza y en las tristezas de España.

Signan enumerando los premios; alguno no son al valor militar, sino al atletismo; se aplaude y se espera el momento que se podrá llorar al Duque al balcón. No hay necesidad de ello, pues él, después de premiar, sonriente y jovial a todos, sube al balcón. Cuando aparece, el entusiasmo es indescribible; aplausos, manos que se alzan, fusiles que levantan sombreros, pañuelos que parecen banderas al viento... y luego un silencio sepulcral, silencio emocionante cuando se piensa en los miles de personas que llenan la plaza. ¡Parece imposible y sin embargo, era la realidad. Se hubiera podido oír hasta un leve suspiro. Habla el Duque y sus palabras en ciertos momentos, acompañadas del gesto, son de dominador. Le rodean los representantes del Partido Naziata, llegados ayer; y este detalle es un nuevo símbolo de potencias. Sus frases no son muchas y termina anunciando el año quince no será menos interesante que el catorce en sucesos.

El entusiasmo se desborda más y más y el Duque tiene que salir una, tres, cinco, nueve veces al balcón, y cada vez el entusiasmo es mayor, las llamadas más vehementes; no se cansan de verlo de llamarlo, de verlo

el gentío que lo desea de nuevo para gritarle su cariño. El altar de la Patria presenta un aspecto encantador, lleno de banderas y gallardetes, que representan todas las provincias; es de un efecto sorprendente y nos detenemos a contemplarlo mientras la gente comienza a salir de la Plaza y los soldados desfilan cantando.

De este modo ha comenzado el año XV de la era fascista. Italia sigue marchando, unida y compacta, hacia un grande destino de Nación privilegiada. Dios proteja al Duce.

Roma, Noviembre 1936.

LISTA DE DONATIVOS ENTREGADOS EN ESTA DEPOSITARIA MUNICIPAL DE MACOTERA PARA LA COMPRA DE LOS QUE FORMAN LA GUARDIA CIVIL Y OTROS VECINOS.

- Francisco Martín Bautista, 3 pesetas.
- Ángel Briones S. Juan, 3.
- Victorio Bañales Bañales, 2.
- Eloy Bueno Hernández, 3.
- Moisés González Salinero, 5.
- Ramón Blázquez Nieto, 5,75.
- Eladio Oreja López, 7.
- Lorenzo Simón Santiago, 6.
- Juan Manuel Hernández Cosmes, 5.
- Santiago Martín Castiella, 2.
- Pedro Bueno Jiménez, 5.
- Ángel Sánchez Ramos, 5.
- Francisco Sánchez Blázquez, 5.
- Pedro García Zaballero, 7.
- Eladio García Hidalgo, 5.
- Antonio Sánchez Nieto, 2.
- Francisco Hernández Quinteiro, 7.
- Inocencio Zaballero Bañales, 5.
- Valeriano Sánchez Nieto, 5.
- Mateo Rubio Bautista, 4.
- Francisco Jiménez Rubio, 5.
- Román Jiménez Madrid, 5.
- Gaspar Hernández Blázquez, 5.
- Ángel Sánchez Hernández, 5.
- Damián Bueno Cuesta, 5.
- Pedro Hernández Cosmes, 5.
- Miguel García Bueno, 5.
- Juan Antonio Blázquez Cosmes, 5.
- Manuel Hernández García, 1.º, 2.º.
- Pedro Hernández García, 2.º, 3.º.
- José Manuel Salinero Celador, 5.
- Cristóbal Hernández Blázquez, 5.
- Juan Jiménez García, 5.
- Mateo Hernández Rubio, 5.
- Antonio Zaballero Sánchez, 5.
- Pascual Bañales Blázquez, 5.
- Agustín Gómez Bautista, 5.
- Antonio Blázquez Bueno, 5.
- Pedro García Bautista, 3.
- Agustín Róveda Blázquez, 4.
- Fernando García Nieto, 5.
- Fernando Zaballero Blázquez, 2,50.
- José Manuel Blázquez Gómez, 2,50.
- Lesmes Bautista del Ojío, 2.
- Gumerindo del Jiménez García, 5.
- Francisco Cuesta Zaballero, 5.
- Idelfonso Bueno Rubio, 5.
- Juan Madrid Hernández, 2,50.
- Agustín García Cuesta, 5.
- Antonio Bautista Sánchez, 3.
- Antonio García Cuesta, 3.
- José Jiménez Martín, 5.
- Jerónimo Hernández Madrid, 2.
- Gregorio García Bautista, 5.
- Antonio Oreja Sánchez, 5.
- Antonio Hernández García, 0,50.
- Santos Bautista Pérez, 5.
- Juan Bueno Salinero, 2.
- Juan Madrid Madrid, 5.
- Juan José Hernández García, 2,50.
- Antonio Martín Blázquez, 2,50.
- Gabriel Zaballero Rubio, 3.
- José Gutiérrez Hernández, 5.
- Rafael García Sánchez, 5.
- Fulgencio Sánchez Sánchez, 1.
- Antonio Sánchez Blázquez, 1.º, 5.º.
- Pedro Bueno Bueno, 5.
- Manuel Jiménez Jiménez, 5.
- Juan Francisco Blázquez Gutiérrez, 4.
- Francisco Hernández Madrid, 3.
- Juan Rodríguez Blázquez, 2.
- Francisco Sánchez Blázquez, 3.
- Inocencio Zaballero Bautista, 10.
- Juan Bueno Bueno, 2.
- Juan Antonio Bueno Sánchez, 3.
- Silvestre Sánchez Sánchez, 2.
- Luis Salinero Taranona, 5.
- Santiago Castiella Zaballero, 3.
- Antonio Hernández Hernández, 3.
- Manuel Hernández Hernández, 1.º, 5.º.
- Inocencio Castiella Bueno, 1.
- Lucio Castiella Jiménez, 1.
- Pedro Martín Castiella, 2,50.
- Juan Manuel Hernández Jiménez, 2.
- José Antonio Sánchez Sánchez, 2.
- Juan Bueno Bautista, 5.
- Juan Zaballero García, 3.
- Francisco Sánchez Bautista, 2,50.
- Gabriel Zaballero García, 2,50.
- Fernando Blázquez Gómez, 2,50.
- Diego Caballo Jiménez, 2.
- Julián Capablo Madrid, 2.
- Pedro Hernández Quinteiro, 2.
- Jesús Flores Ján, 5.
- Ramón Bautista Bueno, 1.º, 5.º.
- Atanasio Bonilla Blázquez, 3.
- Damián Hernández Sánchez, 2.
- Manuel Hernández Quinteiro, 15.
- Abilio Hernández Jiménez, 10.
- Francisco Bueno Jiménez, 10.
- Antonio Sánchez Bautista, 2.
- Antonio Sánchez Sánchez, 5.
- Francisco Martín Blázquez, 5.
- Remigio Martín Blázquez, 5.
- Florencia Marcos Gil, 5.
- Manuel Bautista Cosmes, 1.
- Juan Antonio Plaza Barbero, 2,50.
- Julián Bueno Blázquez, 2,50.
- Francisco Bueno Blázquez, 2,50.
- Defín Pérez Jaspé, 3.
- Manuel Pérez Blázquez, 5.
- Juan Sánchez Sánchez, 1.
- José Antonio Blázquez Pérez, 2.
- Francisco Hernández Martín, 2.
- Juan Labajos Sánchez, 2.
- Juan Antonio García Blázquez, 3.
- Alfonso Zaballero Blázquez, 3.
- Antonio Blázquez Bautista, 5.
- Juan Francisco García Hernández, 2.
- Francisco Blázquez Sánchez, 2.º, 5.º.
- Manuel Jiménez Hernández, 2.
- Pedro Hernández Zaballero, 2.
- Manuel Hernández Hernández, 2.º, 1.
- Avellino Blázquez Sánchez, 5.
- Francisco Izquierdo Martín, 3.
- Pedro Sánchez Blázquez, 2,50.
- Pablo Nieto Jiménez, 3.
- Manuel Hernández Martín, 3.
- Roque Jiménez Hernández, 2.
- Juan Antonio Blázquez Zaballero, 2,50.
- Francisco Blázquez Zaballero, 2,50.
- Serafin Sánchez Sánchez, 3.
- Manuel Sánchez Madrid, 2,50.
- José Sánchez Madrid, 2,50.
- Salvador Hernández Martín, 3.
- Juan Hernández Martín, 3.
- Victoriano Hernández Martín, 3.
- Pedro Bueno Salinero, 1.
- Juan Francisco García Blázquez, 5.
- Manuel Sánchez Blázquez, 5.
- Gregorio Bueno Blázquez, 2.
- Fernando Pérez Zaballero, 5.
- Jesús Blázquez Bueno, 2,50.
- Manuel Blázquez Bueno, 2,50.
- Juan José García Alegrte, 2.
- Diego Blázquez Jiménez, 5.
- Pablo Hernández Blázquez, 3.
- Adolfo García Alegrte, 3.
- Juan Manuel Sánchez Blázquez, 2.
- Melchor Izquierdo Sánchez, 5.
- Manuel Blázquez Bautista, 2.º, 3.º.
- Juan Francisco Sánchez Blázquez, 2.
- Dominico Hernández Martín, 2.
- Antonio Salinero Sánchez, 1.º, 5.º.
- Agustín García Alegrte, 3,50.
- Miguel Bueno Cuesta, 15.
- Juan Sánchez Blázquez, 3.
- Pedro Hernández Blázquez, 5.
- Pedro Jiménez Martín, 5.
- Celedonio Jiménez Martín, 5.
- Benjamín Madrid Durán, 5.
- Manuel García García, 5.
- Juan Hernández Quintero, 5.
- Juan Francisco Bueno Jiménez, 2,50.
- Agustino Benito Gómez, 5.
- Pedro García Blázquez, 3.
- Juan Manuel Wallas Cuesta, 2,50.
- Antonio García Alegrte, 2.
- Eugenio Torres López, 1.

- Antonio Losada Jiménez, 5.
- Alfonso Losada Jiménez, 5.
- Restituto Martín García, 2.
- Remigio Cuesta Blázquez, 3.
- Celedonio Bautista García, 2.
- Justino Madrid Durán, 2,50.
- Ruperta Martín Durán, 1.º, 2,50.
- Francisco Nieto Blázquez, 5.
- Restituto Gómez Santos, 5.
- Francisco Rubio Bautista, 3.
- Cayetano Bautista Barrios, 5.
- Antonio Bautista Hernández, 5.
- Juan Domínguez Bautista, 25.
- Antonio Domínguez Bautista, 25.
- Silvestre Hernández Bonilla, 2.
- Jerónimo Cuesta Bueno, 2,50.
- Roque Jiménez Sánchez, 1.
- Gabriel Sánchez Bautista, 5.
- Juan Francisco Zaballero Blázquez, 3.
- Ramón Sánchez Sánchez, 5.
- Gregorio Martín Sánchez, 5.
- José Manuel Losada Sánchez, 2.
- Antonio Zaballero Bueno, 5.
- Domínguez Hernández Cosmes, 5.
- Rafael Sánchez Losada, 7.
- Afrodisio Sánchez Zaballero, 5.
- Jacinto Santos Albarán, 5.
- Jesús García Blázquez, 5.
- Jerónimo Sánchez Coria, 5.
- Antonio García Sánchez, 5.
- Germán Sánchez Martín, 5.
- Gabriel García Nieto, 20.
- Remigio Nieto Jiménez, 25.
- Miguel Bueno Jiménez, 5.
- Domínguez González Madrid, 5.
- Gabriel Bautista Bautista, 5.
- María Teresa Blázquez Blázquez, 10.
- Juan Manuel García Sánchez, 3.
- Manuel Blázquez Madrid, 5.
- Antonio Sánchez Nieto, 0,50.
- Recaudado: total pesetas, 909,75.

Servicio de trenes en la estación de Salamanca

Horario en vigor desde el día 25 Septiembre de 1936	
SALIDAS	
Tren 223, para Béjar, a las 16.19.	
Tren 221 ter, para Sevilla, a las 16.40,2.	
Tren 401, para Ciudad Rodrigo, a las 16.30.	
Tren 322 bis, para Avila, a las 16.19.	
Tren 622, para Medina, a las 16.30.	
Tren 512, para Medina, a las 16.30.	
Tren 512 bis, para Medina, a las 23.56.	
Tren 214, para Astorga, a las 12.18.	
Tren 324, para Peñaranda, a las 16.40.	
Tren 411, para la Frontera Portuguesa, a las 12.20.	
LLEGADAS	
Tren 212, de Béjar, a las 9.16.	
Tren 222 bis, de Sevilla, a las 23.39.	
Tren 432, de Ciudad Rodrigo, a las 21.28.	
Tren 321 bis, de Avila, a las 23.24.	
Tren 521, de Medina, a las 3.23.	
Tren 521 bis, de Medina, a las 0.22.	
Tren 511 bis, de Medina, a las 5.36.	
Tren 511, de Medina, a las 8.00.	
Tren 225, de Astorga, a las 12.00.	
Tren 323, de Peñaranda, a las 10.04.	
Tren 412, de la Frontera Portuguesa, a las 17.46.	

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

NUUESTRO BUZON

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc, los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente «advertencia» participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

LECTOR:

NO DEJES NINGUN ANUNCIO SIN LEER, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN LAS 8. 10 O 12 PLANAS HABITUALES DE «EL ADELANTO», PUEDES LOGRAR EN ALGUNO DE ELLOS UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD



Falange Española de Salamanca en las montañas de León

A pocos kilómetros de lo que fue castillo de Luna, aquel castillo tan ligado a las gloriosas hazanas del héroe de leyenda, Bernardo del Carpio, se encuentran hoy la primera Centuria de F. E. de Salamanca. Las montañas de León son testigos de las gestas heroicas de estos valientes falangistas salmantinos, que han abandonado hogares para defender a la madre Patria y arrostrarla de las garras del marxismo masónico-judaco, que pretendía convertirla en colonia de Moscú.

Han ofrendado alegremente a la religión y a la Patria todo cuanto tienen: su juventud, su sangre, su vida; por ella, su tren los más heroicos sacrificios. ¿Que hay que subir a «los Cascares» o hacer guardia en las más peligrosas posiciones de nuestras avanzadas? Pues allí veréis a nuestros falangistas disputándose el honor de ocupar los lugares de más peligro, deseosos de emular las gestas heroicas que los gloriosos mártires de Falange han escrito con su sangre en la historia de España.

Estoy verdaderamente orgulloso al ver el espíritu religioso y patriótico que anima a toda la Centuria. Oyen a diario la santa misa y rezan todas las tardes, en mi compañía, el rosario a la Santísima Virgen.

Si viera usted, padre, me decía muy serio «El Gallo», el chico más «salao» de la ciudad del Tormes, si viera qué hermoso es rezar el rosario a las doce de la noche, en aquellos altos picachos, mientras la lluvia caía en nuestros huesos y el constante «paqueo» del enemigo suena muy cerca de nuestros oídos... Así son de valientes y religiosos los falangistas salmantinos, a los cuales me honro de acompañar en calidad de capellán. Ni la lluvia pertinaz, ni el frío intenso de estas montañas, ni la carencia casi absoluta de lo más necesario para la vida de campaña, es capaz de inhibir su elevador espíritu; porque, no pueden menos de decirlo, es una vergüenza que el noble pueblo salmantino olvide de ese modo a la primera Centuria de F. E., que carece de calzado, de ropa de abrigo, de ropa interior para mudarse, y lo que es más triste, carece hasta de unos céntimos con que comprar una cajetilla de tabaco.

A vosotros me dirijo, nobles salmantinos, para que os acordéis de vuestros hermanos que luchan en estas montañas envueltos calzado, ropas de abrigo, tabaco y cuanto vuestra caridad os inspire. También este humilde capellán quiere pediros una gracia, y es, que le proporcionéis una máquina fotográfica para conservar algún recuerdo de nuestra actuación en esta heroica cruzada. Por todo ello os quedaré eternamente agradecido.

FR. FAUSTINO M. DE LA MATA Capellán de F. E. de Salamanca San Pedro de Luna, 17-11-36.

Clases Pasivas

Se interesa la comparecencia de don Rufino Garzón en el Negociado de Clases Pasivas de la intervención de Hacienda, para informarle de un asunto importante.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

Ornamentos para las iglesias de Madrid

Habiendo solicitado del Obispado permiso para pedir a las iglesias de Salamanca ornamentos que les sobren para las iglesias de Madrid, que han quedado o incendiadas o saqueadas, y para el altar de Nuestra Señora de Montserrat, que primeramente se establecerá en alguna plaza o calle de Madrid, y cuando sea posible se piensa trasladar a Barcelona, donde han sido también incendiadas y saqueadas las iglesias, el excelentísimo señor Obispo ha concedido la facultad de solicitar ornamentos para dichos fines. Los Párrocos o encargados de iglesias que estén en condiciones de acceder a dicha petición, pueden enviar dichos ornamentos a la vicesecretaría de Cámara de este Obispado de Salamanca (hoy en el Seminario), adjuntando la solicitud de hacer efectiva dicha donación y dar de baja los ornamentos en los respectivos inventarios. El Obispado de Salamanca hará luego entrega al de

LA VOZ DEL OBISPO DE VICH, HUIDO DEL FUROR ROJO DE CATALUSA

Algo ocurre en la iglesia de San Giovanni

II Su Eminencia, el doctor Perelló, obispo de Vich, tiene la palabra. Bajo la bóveda, gris y solemne, de esta dulce, esta acogedora iglesia de San Giovanni el señor obispo habla.

Y cómo habla! Será mejor decir que intenta hablar, que balbucea, que lucha por unir las sílabas, por reunir las palabras. Sentado, inclinado el torso, la garganta seca, los ojos húmedos, el obispo dice, una y otra vez: —Hermandos míos de España...

—La Providencia de Dios, que todo lo dispone sabiamente en sus incógnitos designios, ha querido que hoy nos congreguemos en esta iglesia de Génova, ciudad hospitalaria, madre y patria de hombres grandes, extraordinarios en saber y en virtud.

Y el eminentísimo prelado de Vich, olvidando un momento sus angustias y sus dolores, habla de Génova, la ciudad acogedora, hospitalaria, con entusiasmo, con cariño, con gratitud. Y acaba: —Génova, hermanos míos, que nos ha recibido con los brazos abiertos y que ha atendido y atiende a los católicos españoles.

—Hermandos míos—balbucea—, esta mañana, cuando iba a salir del barco, me han detenido. No dejaban desembarcar a nadie; pero este reverendo bueno se ha adelantado y ha dicho:

—Es un obispo... Y entonces el oficial italiano que no me dejaba pasar, alzó la misma mano con la que me cerraba el paso en saludo romano, se ha cuadrado delante de mí y luego me ha besado la mano... Y he pasado...

—Mataron a un hermano mío, confundiendo con mi persona. Vivo de milagro. Me llevaron preso en un auto y me decían: —Hemos matado al obispo de Vich. Yo lo oía y sabía que a quien habían matado, por equivocación, era a mi hermano... Vivo de milagro. Yo he pasado por la prueba del agua y del fue-

go. Yo he visto caer, uno tras otro, a mis sacerdotes. Y cuando estaba ya en el buque alemán que me traía a Italia, todavía me buscaban. Se habían enterado que iba un obispo a bordo y tenían que desembarcarlo. Qué odio. Qué perseverancia en el odio. He sufrido mucho, hermanos, y sufro aún... Ofrezcámoslo todo al Señor...

Y el santo obispo se estrema. De pronto se transforma, se transfigura. Y dice con voz enérgica, con acento persuasivo, con magnífica ententeza: —Hermandos míos de España, orad. Orad por vosotros mismos y en prenda de gratitud. Orad por los que han perecido en el martirio. Rezad por vuestros compatriotas que no pueden salir de aquel infierno; hemos de orar por España... ¡Yo no pecar! ¡Sobre todo no pecar! Estamos en día de penitencia; no debemos hacer otra cosa que rezar. No ir a cines, no ir a teatros, no ir a diversiones públicas. Tenemos un gran luto en el alma. Evitad las ocasiones de pecado. Orad, orad, orad.

Y luego, con acento esperanzado, el señor obispo acaba: Recordad la promesa del Sagrado Corazón: «Reinaré en España». Hizo esta promesa. Hagamos que la cumpla. Que reine plenamente en España. Que reine en todos los corazones españoles. Y no olvidéis aquello:

Ruja el infierno, brame Satán; la fe de España no morirá.

Y el señor Obispo, vencido de nuevo por las lágrimas, repite una y otra vez esas, que se funden con las notas vivas, familiares y alegres de nuestra Salve triunfal. El doctor Perelló Obispo de Vich, sale de la iglesia como enérgico en ella. Inclinado un poco hacia el lado derecho, como una nave desmantelada, el ceño fruncido, húmedos los ojos de lágrimas. Triste. Muy triste. Pero ahora su corazón, lleno de consuelo, encierra una suave, dulce, agradable esperanza...

Ruja el infierno, brame Satán; la fe de España no morirá.

ANTONIO PEREZ DE OLAGUER

ZAMORA AL DIA

Un Ayuntamiento zamorano-español.

El excelentísimo señor Gobernador civil, don Raimundo Hernández Comas, ha nombrado concejales del Ayuntamiento de Zamora a don Claudio Hernández Pérez y don Félix Matilla, en representación de los industriales zamoranos; a don Eduardo Caltruelo, don Gaspar Rodríguez Llorente y don Francisco Moyano, por el Comercio; a don Carlos Francisco Santa María y don Felipe Izquierdo, por los obreros; a don Fausto M. Castillejos, don José del Amo y don Angel Orejón, por funcionarios; a don Francisco Juan Hernández y don Demetrio García Delgado, por los labradores, y a don Manuel Sevilla y don Angel Taruelo Arribas, por los dependientes de comercio.

Estos señores, con don Ramiro de Horna, don Felipe de Castro, don Ramón Echevarría y don Angel Rueda, con el alcalde, señor Arredonda, constituyen desde el sábado último el Concejo zamorano, y para darles posesión, se celebró dicho día sesión extraordinaria. Tiempo hacía, unos cinco años, que el cronista no presenciaba una sesión municipal. Se hablaba de que en ellas había voces, insultos, golpes a veces y un caos, en fin. Y como soy poco amigo de barullos, allí no había nada que hacer por mi parte.

Y fui el sábado y vi cómo el tiempo hacía, unos cinco años, que el cronista no presenciaba una sesión municipal. Se hablaba de que en ellas había voces, insultos, golpes a veces y un caos, en fin. Y como soy poco amigo de barullos, allí no había nada que hacer por mi parte.

Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina. Ginecólogo de la Beneficencia Municipal. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 23. Consulta: a las 12. Teléf. 2016.

ALMACENES SANTOS CONDE. Exportación de legumbres secas y cereales. Especialidad en lentejas, garbanzos y alubias. GOMECELLO (SALAMANCA). Esta Casa establece nuevamente las condiciones de pago de costumbre.

Grandes existencias y variado surtido. NORIAS de ALAEJOS. Arados de ALAEJOS. Prensas de ALAEJOS. Trilladoras de ALAEJOS. Calzos Bujes de ALAEJOS. Aventadoras de ALAEJOS. En la Fundición... de ALAEJOS. ALAEJOS. Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

señor Arredonda, que presidió la balsa de aceite—que tal fue la sesión—tras dar posesión a los nuevos municipales, les felicitó por su nombramiento, exhortándoles para que fuesen al Ayuntamiento desprovistos de toda política, de personalismos y mediatizaciones. Sólo a administrar y laborar por Zamora y por España, para así continuar la obra iniciada por el inmortal Franco y por nuestro Ejército glorioso.

El señor Castillejos, en nombre de todos, prometió solemnemente no defraudar al Alcalde en sus aspiraciones, continuando con patriotismo, fe y entusiasmo, la obra benéfica emprendida por el señor Arredonda, y los que le han acompañado hasta el momento presente, poniendo todo su entusiasmo por servir a Zamora y a España, desligados, absolutamente, de toda política.

El alcalde agradece las manifestaciones del señor Castillejos y Ramiro de Horna, el gran zamorano y semanarista. Horna, pone a disposición del señor Presidente los cargos de gestor, teniente de alcalde que él y sus compañeros han venido ostentando desde que se inició el movimiento salvador de la Patria y da un ¡viva España!, que contesta la Corporación y el que suscribe, olvidándose de que allí no era nadie; pero yo no me resisto a un ¡viva España! lo do quien lo dé y donde sea.

Por unanimidad, se ratifica la confianza y en sus cargos, a los dimisionarios y se nombra primer teniente de alcalde al señor Castillejos, quien, emocionado, agradece el nombramiento, con frases sentidísimas y entusiastas. Se nombraron las distintas comisiones de orden interior del Ayuntamiento, de régimen interior, mejor dicho, y fue nombrado Regidor síndico don Claudio Hernández Pérez.

Don Ramiro Horna, rogó que se asistiera puntual y asiduamente a las sesiones, para evitar los casos, a que tan acostumbrados estamos, de que por el Ayuntamiento no se ve a nadie y se acordó, por último, que constase en acta la satisfacción con que veía el Ayuntamiento el reconocimiento del Gobierno del general Franco, por Alemania e Italia.

La sesión se celebró dentro de la mayor cordialidad. Ni una oposición, ni una advertencia, ni iniciarse una discusión. Unanimidad, compenetración, patriotismo, espanolismo, zamoranismo. Ni derechas ni izquierdas, España.

¡Lado sea Dios! Yo era hora.

A. MOSTAJO

REPRESENTANTE ACTIVO Y FORMAL con cuarenta años de edad y veintidós de experiencia y relación comercial, aceptaría trabajar casas de reconocida seriedad e importancia para Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra y Logroño. PASCUAL BARRACHINA - Paseo Colón, 19, principal-SAN SEBASTIAN

LO QUE DICE UN LABRADOR

CARTA ABIERTA

Nava del Rey, 16 de Noviembre de 1936. Generalísimo Franco. Cuartel General, Salamanca.

Un campesino y agricultor castellano le felicita y abraza por su acierto en cuantas disposiciones decreta para encuzar al nuevo Estado la nueva vida a la España que nace. Haciendo saber a los malos españoles usureros y egoístas que atesoran la plata—entorpeciendo su labor de bienestar de España—que no consentirá tal proceder, castigándoles como traidores a España.

Los poseedores de oro que a pesar de las muchas llamadas a la voluntad y generosidad de los buenos españoles y patriotas, estos han correspondido entregando al Tesoro Nacional cuanto poseían, y los otros, aquellos que aún exhiben ese metal con su persona y en los bolsillos, éstos no deben llamarse españoles, y como tales, proceder contra ellos. Yo les digo a todos los españoles: nada de cuanto poseemos es nuestro, todo se lo debemos a los que luchan y dirigen el frente de batalla, de éstos es todo, de nosotros es nada; si esto es así, que es la sincera verdad de una conciencia sana, cuantos bienes poseemos todos los españoles debe, sin reparo alguno, disponer de ellos el alto mando para salvar a España, pues si somos españoles nos debemos a España, todo es de España y nada de los españoles, siendo nuestro único deber cumplir la obediencia y el sacrificio para salvarla.

Primero España, después España y siempre España. ¡Viva España! Un aplauso por sus éxitos victoriosos, le saludamos respetuosamente, quedando siempre a sus órdenes.

JESUS GUTIERREZ

SE ARRIENDA, local para industria, con amplia bodega y corral. Informarán, Pozo Amarillo, número 3, bar.

MAQUINAS DE PICAR CARNE Y EMBUTIDORAS, movidas a mano y por motor. Cuchillas, Placas. Reparaciones. Prensas para chicharrones. Molinos para café a mano y por motor. GERARDO MISAMBRES. Calle de Zamora, número 50. SALAMANCA.

Importante asamblea de veterinarios en Burgos. Conclusiones aprobadas

Hace unos días y como consecuencia de una circular que el señor presidente de la Asociación Provincial Veterinaria Burgesa, don Juan San Román, veterinario municipal de Miranda, remitió a todos los que ostentaban el mismo cargo en las provincias liberadas por nuestro glorioso Ejército nacional, tuvo lugar en referida capital, bajo la presidencia de don Juan San Román, una Asamblea Veterinaria, en la que tomaron parte representantes de las Asociaciones de Zamora, Salamanca, Palencia, Valladolid, Cáceres, Segovia, Avila, Soria, San Sebastián, Navarra, Alava, Logroño, La Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense y esta de Burgos y las adheridas de Zaragoza, Huesca, Teruel y Cádiz, que no pudieron mandar representación por circunstancias que justifican.

Fue una Asamblea en la que en todos los instantes reinó el mayor entusiasmo y en cada una de las intervenciones quedó perfectamente demostrado el máximo sacrificio que la clase está dispuesta a realizar en beneficio de los altos intereses ganaderos.

Por aclamación fueron aprobadas las siguientes conclusiones: 1.º Ofrecimiento colectivo de todas las Asociaciones Provinciales Veterinarias del territorio liberado ante la Junta Técnica del Estado, independiente de los ya realizados en épocas oportunas por cada respectiva Asociación.

2.º Abrir una suscripción entre los veterinarios que vaya a engrosar las cantidades que el Ejército recibe constantemente, pero completamente independiente de las entregas que se hacen sus fondos han hecho las Asociaciones por separado.

3.º Solicitar de la Junta Técnica del Estado el cambio de nombre que actualmente tienen las Asociaciones provinciales por el primitivo de Colegios Provinciales Veterinarios.

4.º Sustitución de la Asociación Nacional Veterinaria Española que funciona en Madrid, por una Junta Nacional de Colegios Veterinarios, que llevando la representación oficial y directa de toda la clase, se haga cargo de los fondos del Colegio de Huérfanos de la profesión y del

Montepío de la misma, cambiando por completo su estructura y funcionamiento. Esta Junta Nacional ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Juan San Román, de la provincia de Burgos. Secretario, don Emilio M. Varona, de la provincia de Burgos. Vocales, los señores representantes de Navarra, Lugo y Salamanca.

5.º Solicitar una representación para la clase Veterinaria en la comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola que sirva de asesora en todas aquellas cuestiones que se relacionen con la ganadería y la Sanidad Veterinaria.

6.º Que en las Juntas provinciales y municipales de Abastos que se están constituyendo, entre a formar parte de ellas el Inspector Veterinario de cada localidad donde éstas funcionen, ya que su papel en las mismas sería altamente eficaz para los fines que de ellas es lógico esperar.

Otras conclusiones de no menor importancia fueron presentadas a la Junta Técnica del Estado para ser, creyéndonlas justas y de utilidad nacional, tenga a bien aprobarlas.

En medio del mayor entusiasmo y con vivas a España, al heroico Ejército nacional, se dio por terminada esta Asamblea de las Asociaciones Provinciales ya citadas, que por la fe y el optimismo que en ellas reinó, hace pensar con satisfacción en la nueva ruta que esta profesión va a emprender siguiendo la trayectoria que ha comenzado a mear el legítimo Jefe del Estado español.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana No hay hechos para la semana más señalamientos que los dos siguientes:

Día 27. — Causa del Juzgado de la capital por delito de lesiones, contra Bernardino Alonso. Fiscal, señor González, y defensor, señor Arenillas, con el procurador señor Heras.

—Y otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, también por lesiones, contra Consuelo Estévez.

Cuarenta y siete lista de donativos recibidos en el Gobierno Civil con destino a la suscripción abierta a favor de la fuerza pública en esta provincia

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes: Señoritas Benita y Sebastiana Calvo, 15,00 Ptas.; Señorita Juana Clavero Montes, 200,00; Las niñas de la Escuela de Terradillos, 41,80; Vicenta Cuadrado, 1,00; Sociedad «La alianza», de Salamanca, 300,00; Doña Rosalía Blázquez Sánchez, de Macotera, 50,00; Don Julián Rodríguez Barba, de sus haberes como conductor, 300,00; Vecindario de Villamayor, 204,55; Obreros de la carretera Zamora-Tardobispo Sardon en término de Monleras, 164,75; Don Angel Miguel, 5,00; Unión de vendedores de pescado de Salamanca, 325,00; Vecindario de Diosleguarde, 272,40; Maestros y niños de las Escuelas de Gomecello, 70,30; Don Miguel Polo Valverde, maestro de Sobradillo, suscripción mensual de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, 200,00; Señor Alcalde de Monterrubio de la Sierra, 7,00; Los niños de la Escuela de Bóveda del Río Almar, 15,00; Maestros y niñas de la Escuela graduada de la Corredera de Béjar, 70,00; Maestros y niños de la Escuela graduada de San Juan de Idem, 50,00; Don Alfredo Arroyo Fernández, 50,00; Asociación de Jóvenes Católicos de Encinas Abajo, 20,00; Don Eduardo Talavera, 1,00; Don Miguel Castañeda, 1,00; Don Germán Venega, 1,00; Don Manuel Romero, 1,00; Maestros y niños de Campillo, de la función celebrada el día 12 de Octubre pasado, 115,00; Don Marciano Marcos, 25,00; Don Eurico Herrero, 70,45; Don Lorenzo Hernández Cuadrado, premio de una participación de Lotería Patriótica adquirida con tal fin, 25,00; Sociedad de Socorros Mutuos de Vitigudino, 25,00; Niños y niñas de la Escuela mixta de Sieteiglesias, 16,55; Don Juan Francisco Diaz, de Béjar, 65,90; Alcalde de Navalmorán, 27,50; Vecindario de Villares de la Reina, 60,25; Don Casimiro Población del Castillo, sargento del Regimiento de Infantería La Victoria, por su sueldo de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre Empleados de escritorio y obreros de la fábrica de cervezas «La Salmantina» S. A., Cervezas de Santander, 300,00; Un giro del Alcalde de Candelario, 89,50; Idem del de Peñacaballera, 41,45; Suma total, 4.072,70; Importan las listas anteriores, 625.347,50; Total recaudado hasta la fecha, 629.390,20.

Fiscal, señor González, y defensor, señor Martín de la Cueva, con el procurador señor Salas. Informaremos del resultado de indicados juicios orales en la forma que es costumbre hacerlo. EL LICDO. SALVADERA

Lea usted EL ADELANTO

Madrinas de Guerra

Solicitan madrinatas de guerra: Los cabos Telesforo Benito Benito, Sebastián García García, Buenaventura Marcos Sáez, y los soldados Alejandro Martín García, Santiago García García, Agustín Salvador Fraile, Evilasio López Sánchez, Jesús Gómez Carballo, Bernabé González Esteban, Telesforo Sánchez Valle y Maturino García Benito, pertenecientes a la segunda compañía del quinto batallón del regimiento Infantería La Victoria número 28, que actualmente se encuentran en Vitoria.

Los guardias civiles Salvador González Martín, Valentín Sánchez López, Fidel Vitoria Moreno y Santiago Marcos León, pertenecientes a la Columna de la Muerte, destacada en el frente de Teruel.

Los soldados Marcelino Boyero, Angel Cívicos Cívicos, Anastasio Buitrago Martín, pertenecientes a la Circunscripción Oriental de Melilla.

Los soldados Emilio Domínguez Calvo, Basilio Sánchez Cano, Agustín Sánchez García y Domingo Gijo García, pertenecientes al batallón de Cazadores de Ceriñola número 6. Plana Mayor (Telmañ).

Los soldados Elías Román y Nemesio Ruiz, pertenecientes al regimiento Artillería Montaña número 2, 10.ª batería, que se encuentra en operaciones en Villarreal (Alava).

El trompeta Antonio Madroño, perteneciente al regimiento de Artillería Ligera, Plana Mayor, destacada en el Alto de León.

El cabo José Herrero Segura, perteneciente a la primera compañía de fusiles del regimiento de Ametralladoras número 7, destacado en Orpesa (Toledo).

Los soldados Antonio Español Vidal y Antonio Allué Esteve, Voluntarios de Santiago. (Huesca).

Los soldados Mariano Sánchez Sánchez, Marcelino Martín Escrivano, Eufradisio Montero Zorrita, Porfidio García García, Alfonso Martín Herrero, Juan Ballesteros Campo, Mateo de Arribas Calles, pertenecientes al regimiento de Artillería Pesada número 14. Batería de la guarnición de Medina del Campo.

Los soldados Vicente González, Epifanio Villanueva, Arturo Martínez, Jesús Gutiérrez, Eliseo de Grado, Jesús González, Juan Sando, José de la Puente y Vicente Salsada, pertenecientes a la sección antiáerea del aeródromo de León.

Los soldados Luis Rodríguez Fernández, Joaquín Muñoz Santiago, Vicente Borrego González, y el cabo Francisco Revesado Mariano, pertenecientes al regimiento de Infantería La Victoria número 28, primera compañía del sexto batallón, que se encuentra en operaciones en Talavera de la Reina (Toledo).

El cabo David González Castro, perteneciente a la quinta batería del cuarto regimiento Pesado que opera en el sector de Guadarrama (Alto de León).

Los cabos Jacinto Coria Sánchez y Andrés Sánchez Hernández, pertenecientes al batallón de Ametralladoras número 7, cuarta compañía de fusiles, de la guarnición de Plasencia (Cáceres).

El cabo Buenaventura Martín y los soldados Fermín Blanco, Eusebio del Val, Miguel Martínez, Francisco Savo, Manuel Muñoz y Felipe Mendieta, pertenecientes al batallón de Pontoneros, Unidad destacada en Atienza (Guadalajara).

El sargento Juan García Díaz, perteneciente al Equipo de Neutralización (Cuerpo de la Unidad Militar), en Navalcarnero.

El soldado Celestino Vázquez Morán, perteneciente al Equipo de Neutralización (Cuerpo de la Unidad Militar), en Navalcarnero.

DE CIUDAD RODRIGO

Los músicos honran a su patrona, Santa Cecilia. El domingo, día 21 los amantes del divino arte han celebrado esplendorosamente la fiesta en honor de su excelsa patrona Santa Cecilia.

Este año, todos cuantos actos se han celebrado con este motivo, se han llevado a cabo en el Hospital de la Pasión, con el fin de que participasen de ellos los heroicos soldados heridos, allí acogidos, entre los cuales se encuentran músicos notables, autores de obras, poetas y actores.

El primer acto que se celebró dicho día, a las diez de la mañana, en la iglesia del benéfico establecimiento, fue una solemne misa a gran orquesta, oficiando el capellán de Prisiones, de Cáceres, don Teodoro Ortega Soler, y siendo cantada por un numeroso coro de señoritas, casi todas enfermeras de la Cruz Roja que asisten a los heridos, dirigidas por el notable músico compositor don Tomás González Martín y de la distinguida profesora de música del Conservatorio señorita Lucía Ortega Soler, organizadoras de estos actos.

La velada. La velada organizada tendrá lugar esta noche en uno de los salones del Hospital, la cual promete ser magnífica; no resañadola hasta mañana, por tener que salir esta crónica en el correo de las dos de la tarde.

—Doctor Riusuño, garganta, nariz y oídos, pasará consulta los días 30 y 1.º próximos, en Ciudad Rodrigo. Cardenal Pacheco, 5, segundo.

S. VEGAS ARRANZ

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

NOTICIAS

El domingo, disfrutamos de un día de suave temperatura y sol durante varias horas. Ayer, lunes, fue también un hermoso día, aunque algo más frío que el anterior.

DOCTOR R. RAMOS. Catedrático de la Facultad de Medicina. ENFERMEADES DE LA INFANCIA. Consulta de doce a dos. J. A. PRIMO DE RIVERA, 38. TEL. 2163

El Dr. Población. CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

A. CASTAÑO. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Nuestro querido colega «El Norte de Castilla», de Valladolid, correspondiente al pasado domingo, nos honra reproduciendo la importante entrevista sostenida por uno de nuestros redactores, con el ilustre periodista y diplomático alemán doctor Von Goss, que ha sido muy comentada por la gran prensa nacionalista.

DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. RAYOS X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

ENFERMEADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDENA HIJO. ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158

Dr. Adolfo Núñez. Cirugía general: Rayos X. Para consulta, todos los días de doce a dos y de cuatro a seis de la tarde. DOCTOR RIESCO, 35 (Frente al Liceo). Tel. 1649

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sífilíticas. Corrientes eléctricas, Diatermia. Análisis clínicos. De 12 a 2 y de 6 a 8. TRAVESIA POZO HILERA, 2

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 688,0. Sombra, 8,6. Mínima, 4,0. Seco,
7,8. Húmedo, 6,4. Viento, E.—fuerza, 4. Cielo, cu-
bierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

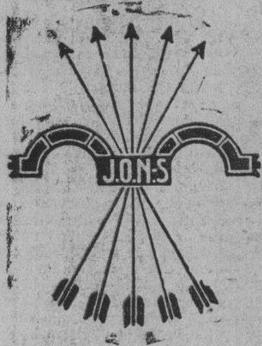
DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 7,12; pas. mer.
12,1; pón. 16,52.
Luna: pas. mer. 22,17
Luna llena: el día 28

NOVIEMBRE
25
Miércoles

Santos Catalina, vir-
gen; Moisés, presb.;
Erasmo, Mercurio,
mártires



Falange Española de las J.O.N.-S.

(Jefatura Provincial de Salamanca)

Sentido heroico de la camisa azul

Lo primero que debe sentir el hombre que viste la camisa azul, es la carga de obligaciones que ese acto sencillo de ponerse un uniforme impone. Todo lo que no sea obediencia callada, artillo disciplinado, sacrificio silencioso que no reclama premio, entusiasmo contenido y sin que ceda nunca, no es Falange auténtica.

Falange pide a sus afiliados sólo esto, nada menos que esto. Y al Ejército español, que ha sabido recoger en el instante supremo el afán de libertad del pueblo, oprimido por sus enemigos internacionales, Falange no le pide más que el puesto más peligroso, así, humilde y altivamente a la vez.

Y no queremos agradecimiento. Nuestra alma orgullosa se conforma estoicamente con la propia satisfacción. Sólo se llega a nosotros por ese camino maravilloso de la comprensión. No tenemos, en medio del calor de la hora de España, en medio de la gravedad del presente, que quita a nuestra juventud toda ligereza, otra alegría que la de vernos comprendidos.

Y comprendidos desde ese otro lado de la gravedad de España, desde las filas del Ejército nacional, que ha sido maestro en dar profundidad a la vida con ese sentido militar que nuestro Jefe nacional formuló clarísimamente. Así nos habla, en el tono breve y militar de los hombres que saben mandar, el coronel Yagüe, uno de los más gloriosos caudillos de la liberación de España.

TELEGRAMA

Coronel Yagüe a comandante Navarro, jefe territorial milicias. Felicito a la Falange de Castilla por su bravura y valor. La propongo para la Medalla Militar. Así se lleva la camisa azul. Arriba España.—Juan Yagüe.
Falange no quiere más que esto: el puesto más peligroso, ese puesto de peligro que tienen ahora las Centurias castellanias a las puertas de Madrid.
(Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda).

En el comedor del cuartel de Falange

La Falange es pura e inmaculada. Los humildes son la clase preferida de la Falange. —El que quiera ser que valga

El sábado pasado, día 21, a la hora de la comida, cuando todos los «camisas azules», jefes y milicianos conviven estrechamente, el camarada García Revillo, de palabra emocionada, clara y sencilla, expone doctrinas de nuestra Falange, tomando como tema el artículo 12 de nuestro Reglamento de primera línea. Dice así: «Evitarás las exclamaciones y aplausos que puedan confundir las huestes de la Falange con las mercenarias «claqueas» aduladoras del estilo liberal, y gritarás sólo sus «Arribas», cuando en un ambiente hostil o desconocido pueda interpretarse su silencio como falta de convicción o exceso de prudencia».

La Falange, dice, es inflexible tanto en los momentos amargos como en los felices. Todos los días se os explica en clases teóricas nuestro Código del militar. Pero hoy, quiero que meditéis conmigo el artículo 12. Nosotros tenemos la obligación de alimentar vuestros cuerpos y dar sustento a vuestras almas. Se pretende con este artículo que vosotros, falangistas, poseáis y domineis completamente el control de vuestros nervios.

¿Queréis que os defina al verdadero falangista? Pues bien, escuchad las tres cosas que tiene que tener: educación, educación y educación. Sinónimo de ser falangista es ser educado. Nosotros tenemos que pensar siempre que el enemigo nos rodea y que quedará ver nuestras fallas individuales para achacárselas a la Falange. Tenemos que llevar a todos los sitios la persuasión. Aquel que pretenda imponer sus concepciones con palabrotas, a trompazos, con gesto de matón, escudándose en la ca-

misa azul, es un emboscado, es un traidor. El que la viste, el que ostenta nuestro uniforme, tiene, en todo momento, que dar pruebas de sometimiento a nuestro programa; tiene que acatar todas las órdenes que recibe; y entre ellas, después de la más elemental, que es ser español, está la educación, educación en el mandar; vosotros, educación en el obedecer. Tened en cuenta que en nosotros la violencia no es endémica, sino circunstancial. Tenemos que ser siempre ejemplo en todo. Sólo así la Falange será siempre pura e inmaculada, como tiene que ser.

Escuchadme vosotros, los que aún persistís en vuestros hábitos de frecuentar las tabernas, y vosotros, los que vais por paseos: Siempre debéis tener consciencia de vuestros actos.

Otra cosa: respeto siempre para nuestro Himno. Pensad que Falange tiene su base primordial en lo espiritual y simbólico. Cuando le escuchéis, poneos todos en pie, escuchadle con devoción, con religiosa inmovilidad. Y para que mi voz llegue a la calle, yo os digo que en Falange no queremos que se abuse de él. No tengáis siempre la majestad que para él nosotros queremos. Tanto y tan solemne, y tan respetuoso nos debe parecer, como cuando leemos o escuchamos las palabras del Jefe. Y al final, cuando las notas solemnes cesen, evitad las manifestaciones ruidosas; extendid el brazo y la mano, y pronunciad fuerte, recio, una sola vez, que llegue al cielo y haga estremecer la tierra. Decid: «Arriba!». Y nada más. Nosotros no necesitamos, como los políticos o como los bailarinas los aplausos, que significan

Reunión del Consejo Nacional y de la Junta de Mando de Falange Española de las J.O.N.-S.

En la mañana del pasado domingo, 21, se reunió en Salamanca el Consejo Nacional de Falange Española de las J.O.N.-S.

Previamente y bajo la presidencia del camarada Manuel Hedilla, celebró un cambio de impresiones la Junta de Mando Provisional, asistiendo Sancho Dávila, Agustín Aznar, Rafael Garcerán, Andrés Redondo, Jesús Muro, José Sainz, José Moreno y Francisco Bravo.

La Junta examinó la posición de Falange respecto de las actuales circunstancias de España, acordando proponer al Consejo Nacional que, para colaborar más estrechamente con el Jefe del Nuevo Estado en la solución de los problemas que interesan al país, quedase establecida su residencia, de manera oficial, en Salamanca. Igualmente decidió proponer al Consejo que celebre reunión extraordinaria después de la conquista de Madrid para examinar a fondo el modo de implantar las ideas fundamentales del Nacional-Sindicalismo en las nuevas circunstancias de la vida española.

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL

A las once de la mañana, bajo la presidencia de Manuel Hedilla, queda reunido el Consejo Nacional de la Falange. Se encontraban presentes, además de los camaradas que componen la Junta de Mando, los siguientes consejeros: Vicente Gacero, Ricardo Nieto Nieto, Jefe Provincial de Zamora; Miguel Merino, Jefe del Baño Aragón; Juan Francisco Yela y Celso Tuñón, de Asturias; José Luna, Jefe Territorial de Extremadura; Joaquín Miranda, Jefe Provincial de Sevilla; Francisco Rodríguez Acosta, Jefe Provincial de Jaén; Manuel Illera y José Andino, Jefe Provincial de Burgos. Justificaron su ausencia el Jefe Territorial de Galicia, Mario Zahera, y el Provincial de Pontevedra, Manuel Castro Pena. Del primero se leyó un telegrama de saludo al Consejo, en el que expresaba su deseo de que el máximo acuerdo presidiera todas las decisiones del mismo.

Como en todos los Consejos celebrados desde la fundación de la Falange, fueron unánimes los acuerdos. Los que se refieren a problemas de interés general son los siguientes:

El Consejo, enterado de la íntima compenetración existente entre la Falange y el Jefe del Estado, ratificó la terminante decisión de conservarla, considerándola como un sagrado deber exigido por la necesidad de la victoria y de la edificación del Estado Nuevo de España. En tal sentido, el Consejo ratificó la propuesta de la Junta de Mando, de establecer su residencia oficial en Salamanca.

Fue detenidamente examinada la situación internacional, y, por lo que se refiere a los acontecimientos de los últimos días, el Consejo acordó testimoniar su más viva simpatía a Italia, Alemania y Portugal, que con su reconocimiento del

adulación o comercio. Nosotros no queremos vivir de la algabía. Lo que nosotros hacemos es solo para España, y España no ama el frenesí ni el clamor extemporáneo. Necesita el corazón de sus hijos. Y a nosotros nos basta un gesto para ofrecérselo.

Los que antes habéis vivido con el marxismo, estáis acostumbrados a que se os adule, a que se os diga «os vamos a dar», «tened derecho»; nosotros no. Nuestra recta: la Justicia. En Falange no se va a ser. En Falange se es. Sois humildes casi todos vosotros, sois la clase preferida de la Falange. Teneis alma pura. Con esto nos basta. Os abrazamos. Con el que no tran-

sigiremos, es con el señorito de cuello duro y de zapatos lustrados que, como dice Yagüe, nada hace, porque para nada sirve. Nosotros no os adularemos nunca. El que quiera ser, que valga. Y entonces sí, que sea.

¡España! No estábais acostumbrados a oír su nombre. Nunca os dejaron sentir el significado de Patria. Nosotros os hablamos al cerebro, ellos al estómago. Aunque no estéis cultivados, os daréis cuenta de estas palabras. Los que venís del frente, sabéis cómo vive la Falange. Comprendeis que aquí está la verdadera camaradería. Que no os hablamos con el engaño, que es traición. No queremos explotadores. No habéis de ser esclavos del capitalismo. No habéis de sentir odio hacia la inteligencia sana. Lo que se os pide, es españolismo. En el otro lado, ¿dónde iba el dinero que dabais? A pagar el ocio, la vergüenza, el vivir de los que medraban en la gran capital, retrepados en los brazos mercenarios y fastuosos de la política. Yo he escuchado como vosotros, porque me he adentrado en la guarida del enemigo, que la Falange era guarida de señores. Mentira tras mentira sus voces, sus gritos. Me hervía la sangre, sentía que se me fundían las entrañas, y solo vivía esperando. Hoy puedo decir ya.

No vivimos ni con el marxismo ni con el capitalismo. A España le ha llegado la hora de su revolución. Somos católicos. Queremos lo humano. No más abatir. El trabajo rudo, el esfuerzo intenso ha de ser para la reconstrucción. España necesita del obrero, del capital, de todas las facetas en las que no haya más que españoles. Una España una: que acabe con la secta del separatismo nacional. Grande—amor y no odio, ser lo que fué—. Reconquista del Imperio. Libre: de enemigos interiores y externos. ¡Me enten-

Gobierno Español, han servido una vez más la causa de la cultura cristiana y europea. Estimando por igual la actitud de dichos países respecto de España, el Consejo decidió subrayar la expresión de su cordialidad con Portugal, en la seguridad, de que como hoy sucede, subsista en el porvenir las mejores relaciones entre las dos naciones peninsulares.

El Consejo, aceptando una moción de Sancho Dávila, reiteró su lealtad a las ideas fundamentales del Movimiento Nacional-Sindicalista y su decidido propósito de verlas implantadas, único medio de que la nueva política de España se desenvuelva dentro de una ardiente comunión nacional y sirva los supremos destinos de la Patria.

Para el futuro servicio de los mismos, el Consejo, a pesar de los apremios que a su atención imponían las circunstancias, dedicó una detenida deliberación al estudio de la organización de Flechas.

También analizó el Consejo el perfeccionamiento de los servicios de la Hacienda de la Falange.

Muchos otros problemas de carácter interno merecieron la atención de los Consejeros. Pero principalmente, con el acuerdo de intensificar hasta el máximo la eficiencia de las Milicias, y con el nombramiento de las comisiones que han de presentar a la próxima reunión extraordinaria del Consejo las ponencias sobre la inmediata aplicación del programa Nacional-Sindicalista, fue servido el lema de la Falange, de vencer en la guerra y en la paz.

Almuerzo en el cuartel

Todos los asistentes a este Consejo, se reunieron a almorzar en el Cuartel de Falange de Salamanca, invitados por el camarada Laporta, Jefe Provincial.

Al llegar los Consejeros, la banda de música de Falange, dirigida por el maestro Rebollo, interpretó el Himno de la Falange. El banquete fue amenizado con el siguiente repertorio: «Las maravillosas», «Soleá», «El país de la Revista», «Marcha de Ríeniz» y «El sitio de Zaragoza».

A la terminación del almuerzo se interpretaron los Himnos de Alemania, Italia, Portugal y Falange.

El Jefe Nacional provisional, camarada Hedilla, después de dar los Españas reglamentarios y ser contestado por todos, dijo: «Camarada José Antonio Primo de Rivera! ¡Presente! Fue el emocionado grito unánime. Un doloroso silencio nos invadió. Más tarde, en el jardín se hicieron unas fotos.

(Servicio Provincial de Prensa y Propaganda de Salamanca).

Sección femenina de Falange

Con el fin de unificar el servicio de admisión de altas y bajas de la Sección Femenina, en lo sucesivo su tramitación se ajustará a las siguientes normas, para que esta Jefatura provincial pueda formar el fichero regulando su inscripción general de sus afiliadas.

Todas las aspiraciones a ingresos en la Sección Femenina de Falange Española, lo pedirán mediante instancias arregladas a modelo que se le proporcionará en la Jefatura Local correspondiente. A esta instancia acompañará dos fotografías de carnet.

El Jefe Local informará de la misma bajo su responsabilidad sobre conducta moral, social y política de la interesada (excepto en el caso de flechas por razones de edad), cuyo informe recogerá de la Guardia civil o policía. Si el informe de la instancia es favorable, se mandará a la Jefe Local, quien o enviará a la Jefe Comarcal, y ésta, con su informe de admisión, los elevará a la Jefe Provincial (y ésta lo hará al Jefe Provincial).

Recibida la instancia en esta Jefatura, se inscribirá en el registro general, dándole número, que será el que figure en el carnet que acredite la personalidad y uso del uniforme de Falange, siendo devuelta la misma por los mismos trámites.

La Jefe Provincial,
C. CADENAS Y CAMPO

El Reich nombra Encargado de Negocios ante Franco

El miércoles, procedente de Lisboa, llegó en avión a nuestra ciudad el Conde de Dumoulin-Ecker, Consejero de Embajada de la Legación Alemana en Lisboa.

Dicho diplomático traía la misión del Gobierno del Reich de comunicar al General Franco el reconocimiento oficial de su Gobierno y anunciarle que había sido nombrado un Encargado de Negocios para iniciar rápidamente las relaciones entre Alemania y España.

El Conde de Dumoulin-Ecker visitó al General Franco, con el que conversó largo rato.

El Gobierno italiano designa su representante ante el Jefe del Estado español

El Encargado de Negocios italiano, señor Ciuti, ha sido nombrado por el Gobierno de su país para que ocupe la representación del imperio italiano cerca del Gobierno del General Franco.

El señor Ciuti, que se encontraba en Alicante, llegará en breve a nuestra ciudad.

(Servicio de Prensa y Propaganda de Falange Española de Salamanca).

los parlanchines y vividores, engañarles y perversiles. Ahora saben de la vida brilla. Tienen confianza. Sus ojos brillan y su cara se alegra. Mírenlos de frente el porvenir. No sabe duda: con estos muchachos España se salva.

Dicen los marxistas que los regulares no respetan las vidas de las mujeres y los niños, y que son de una ferocidad salvaje e inhumana. ¡Calumnia de los malos dirigentes comunistas! ¡Mentira satánica con que pretenden deshonrarnos ante los ojos del mundo! La realidad nos muestra lo contrario. Cuando los moros llegan a un pueblo, abrazan cariñosos a los niños, y las mujeres, comprendiendo el engaño de los marxistas, lloran emocionadas.

Los moros son valientes y bondadosos; sólo se muestran implacables con los asesinos que luchan contra España, la patria que ellos aman como a una madre.

España, con su método de amor, logró atraer hacia su seno a los pueblos que conquistó con las bayonetas invencibles de sus soldados, y esta conquista de amor es la más meritoria e importante. Los pueblos que oprimen a otros por el látigo, son indignos de vivir en una sociedad civilizada. Esto también lo saben los marroquíes y por eso quieren a España con toda el alma.

Durante los días que los moros llevan en España, he podido hablar con muchos de ellos, y todos han dado muestras de su ferviente amor a España.

Conocen el sacrificio de nuestra patria, que les llevó la civilización, arrancándoles de las tinieblas de la ignorancia y el salvajismo, a costa de nuestra sangre, de la bendita sangre hispana, pues como dijo el poeta, allá en la costa de África—no hay un puñado de tierra sin una tumba española—. Esto lo saben los marroquíes, y por eso aman a España con todo su corazón.

Nosotros queremos mucho a España y a Franco—es la frase que brota constantemente de sus labios entrecabiertos—siempre por una dulce sonrisa con un dejo suave de amargura

Pedro Rodríguez Martín



Consejo Nacional de Falange Española de las J.O.N.-S.



Los camaradas Hedilla, Jefe Nacional Provisional de la Junta de Mando, y Laporta, Jefe Provincial de Salamanca.—(Servicio de Prensa y Propaganda de Salamanca.—Almaraz)